



UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA

Escuela Profesional de Administración de Empresas

PRESUPUESTO POR RESULTADOS Y EL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL, DISTRITO ONGOY, PROVINCIA CHINCHEROS, REGIÓN APURÍMAC, 2010 – 2014.

Tesis para optar el Título Profesional de Licenciado en
Administración de Empresas

ELDER LAURENTE CASTRO

Asesor:

Lic. Adm. Juan Cielo Ramírez Cajamarca.

Andahuaylas, Perú

2015



Universidad Nacional José María Arguedas

Identidad y Excelencia para el Trabajo Productivo y el Desarrollo

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA

UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA

Escuela Profesional de Administración de Empresas



ACTA DE SUSTENTACIÓN

Título

Bachiller

LOS JURADOS EVALUADORES DEL TRABAJO TITULADO:

Presupuesto por resultados y el Desarrollo Económico Local, distrito Quispacancha, provincia de Chichuero, región Apurímac, 2010-2014

HACEN CONSTAR:

Que siendo las 10:20 am del día 14 del mes de diciembre de 2015, realizó la sustentación el (la) Bachiller:

Elder Llanante Castro

OBTENIENDO LA CALIFICACIÓN:

Quince

(En letras)

(15)
(En número)

APROBADO

DESAPROBADO

CON LA SIGUIENTE MENCIÓN:

SOBRESALIENTE

MUY BUENO

BUENO

Para constancia se firma en San Jerónimo, Andahuaylas, a los 14 días del mes de Diciembre de 2015.

PRESIDENTE

Nombre:

Felipe Rafael Valle Alaz

MIEMBRO

Nombre: Henry W. AGUIAR CERVA

MIEMBRO

Nombre: Simón José Camero Flores

scriba la car

DEDICATORIA

Dedico a mis padres quienes me dieron vida, educación, apoyo, consejos y amor. A mis compañeros de estudio, a mis maestros, amigos, quienes me dieron su apoyo incondicional y a Dios por guardar de todos ellos.

AGRADECIMIENTOS

Quiero agradecer en primer lugar a mis padres Teofilo Laurente Jauregui y Amanda Castro Sanchez, mis hermanas Yaneth Laurente Castro, Lineth B. Laurente Castro, Deysifer Laurente Castro y toda mi familia quienes me dieron su apoyo incondicional constantemente sin perder las esperanzas en mí, que apostaron por mi desarrollo profesional y depositaron su confianza en mi persona, que sin su apoyo no hubiera podido culminar exitosamente este camino, a mis maestros quienes dieron sus esfuerzos y su tiempo.

A esta casa de estudios por acogerme y darme una formación académica íntegro y ético.

A mis amigos y compañeros quienes siempre estuvieron cerca de mí en los cinco años con quienes compartí las aulas y experiencias inolvidables; las siguientes personas de manera especial; Abel A. Ascue Paucar, Rey L. Huarcaya Huisa, Levi Heridia Ramirez, Mgt. Felipe Rafael Valle Diaz, Mgt. Henry Wilfredo Agreda Cerna y Wilman Rojas Huanaco.

Agradecer también a las personas que me apoyaron en este trabajo de investigación sin ninguna condición.

Finalmente a todos por el esfuerzo que pusieron tanto en mi formación profesional y en la culminación de esta tesis para optar el grado académico de Licenciado en Administración de Empresas.

PRESENTACIÓN

En esta oportunidad presento el presente trabajo de tesis titulado “Presupuesto por Resultados y el Desarrollo Económico Local del Distrito de Ongoy Provincia Chincheros, Región de Apurímac, 2010-2014” para optar el grado académico de Licenciado en Administración de Empresas.

El análisis del presente trabajo contribuye al desarrollo económico local del distrito de Ongoy, Provincia Chincheros, Región Apurímac, de acuerdo a ello buscar el fortalecimiento de capacidades y superar las dificultades que se encuentren estando preparado ante cualquier situación.

En ese sentido el presente trabajo permite consolidar en la formación profesional y el instinto de investigador.

ÍNDICE GENERAL

	Pág.
DEDICATORIA.....	iii
AGRADECIMIENTOS.....	iv
PRESENTACIÓN.....	v
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	viii
ÍNDICE TABLAS.....	ix
ÍNDICE DE ANEXOS.....	x
RESUMEN.....	xi
ABSTRAC.....	xii
INTRODUCCIÓN.....	13
CAPÍTULO I: EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	14
1.1. Planteamiento del problema.....	14
1.2. Formulación del problema.....	16
1.2.1. Problema General.....	16
1.2.2. Problema Específico.....	16
1.3. Delimitación.....	17
1.4. Justificación.....	17
1.5. Objetivos.....	18
1.5.1. General.....	18
1.5.2. Específicos.....	18
CAPÍTULO II: FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DE LA INVESTIGACIÓN.....	20
2.1. Antecedentes de la investigación.....	20
2.2. Marco Teórico.....	21
2.2.1. Presupuesto por Resultados (PpR).....	21
2.2.2. Desarrollo Económico Local.....	31
2.3. Marco Conceptual.....	43
CAPÍTULO III: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	50
3.1. Hipótesis.....	50
3.1.1. Hipótesis general.....	50
3.1.2. Hipótesis específicas.....	50
3.2. Variables.....	51
3.3. Operacionalización de variables.....	53
3.4. Metodología.....	54
3.4.1. Enfoque.....	54

3.4.2.	Tipo de estudio.....	54
3.4.3.	Diseño de investigación.....	54
3.5.	Población y muestra.....	55
3.6.	Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	55
3.7.	Métodos de análisis de datos.....	56
CAPÍTULO IV: PRESENTACIÓN DE RESULTADOS		57
4.1.	Resultados de la investigación.....	57
4.1.1.	Análisis validez interna.....	57
4.1.2.	Resultados de las dimensiones.....	58
4.1.3.	Resultado de las dimensiones intervariables.....	65
4.2.	Discusión.....	70
CONCLUSIONES.....		72
SUGERENCIAS.....		73
BIBLIOGRAFÍA.....		74
ANEXOS.....		77

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico N° 01: PIA PIM anuales 2010-2014.	58
Gráfico N° 02: Desempeño y Ejecución presupuestal 2010-2014	59
Gráfico N° 03: Cumplimiento de metas e incentivo a la gestión.	60
Gráfico N° 04: Cumplimiento de metas e incentivo a la gestión en Nuevos soles.	61
Gráfico N° 05: PIA PIM sector agricultura 2010-2014.	62
Gráfico N° 06: PIA PIM sector salud 2010-2014.	63
Gráfico N° 07: PIA PIM sector educación 2010-2014.	64
Gráfico N° 08: Porcentaje de programas presupuestales en el sector agricultura.	65
Gráfico N° 09: Porcentaje de programas presupuestales en el sector agricultura.	66
Gráfico N° 10: Porcentaje de programas presupuestales en el sector Educación.	67
Gráfico N° 11: Desempeño y ejecución presupuestal en los sectores agricultura	68
Gráfico N° 12: Cumplimiento de metas e incentivo a la gestión en Nuevos soles	69

ÍNDICE TABLAS

Tabla N° 01: PIA y PIM anuales 2010-2014	58
Tabla N° 02: Desempeño y Ejecución presupuestal 2010-2014	59
Tabla N° 03: Cumplimiento de metas e incentivo a la gestión	60
Tabla N° 04: PIA PIM sector agricultura 2010-2014	62
Tabla N° 05: PIA PIM sector salud 2010-2014	63
Tabla N° 06: PIA PIM sector educación 2010-2014	64
Tabla N° 07: Porcentaje de programas presupuestales en el sector agricultura	65
Tabla N° 08: Porcentaje de programas presupuestales en el sector Salud	66
Tabla N° 09: Porcentaje de programas presupuestales en el sector Educación	67
Tabla N° 10: Desempeño y ejecucion presupuestal en los sectores agricultura, salud y educacion	68
Tabla N° 11: Cumplimiento de metas e incentivo a la gestion	69

ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXO N° 01 Matriz de Consistencia

ANEXO N° 02 Registro de datos

RESUMEN

El Presupuesto por Resultados y el Desarrollo Económico Local logró demostrar el objetivo de analizar la incidencia entre las variables de estudio. Es un tipo de diseño transaccional descriptivo y comparativo, debido a que pretende determinar y conocer la incidencia a través de similitudes, diferencias y posibles relaciones de las variables; cuya población y muestra tomada fueron cinco años de ejecución presupuestal, de estadística regional y distrital.

Se llegó a la conclusión de que el Presupuesto por Resultados incidió de manera moderada en el Desarrollo Económico Local, distrito Ongoy, Provincia Chincheros, Región Apurímac, 2010 – 2014. Los resultados precisan que el grado de incidencia en el sector agricultura fue fuerte en un porcentaje de más del 85%, sin embargo el resultado final debido a que en los otros sectores como Salud y Educación tuvieron un grado de incidencia menor al 75% y por encima del 40%. Por lo que el resultado final demuestra una incidencia moderada entre ambas variables, dando una sugerencia de fortalecer las capacidades humanas, articular y coordinar con todos los sectores, gremios y organizaciones para el cumplimiento efectivo de las metas y superar las deficiencias de la gestione.

Palabras claves:

Presupuesto, resultado, presupuesto por resultados, desarrollo, económico, local desarrollo económico local e incidencia.

ABSTRAC

Results and Budget for Local Economic Development was able to demonstrate the purpose of analyzing the incidence among the study variables. It is a type of transactional descriptive and comparative design, because trying to identify and determine the incidence through similarities, differences and possible relationships of the variables; whose population and sample were taken five years of budget execution, regional and district statistics.

It was concluded that the Budget for Results impacted moderately in the Local Economic Development, district Ongoy, Province Chincheros, Region Apurimac, 2010 - 2014. The results point out that the degree of impact in the agricultural sector was strong in a percentage of more than 85%, however the end result because in other sectors such as health and education had a lower incidence level of 75% and above 40%. So the end result shows a moderate incidence between the two variables, giving a suggestion to strengthen human capabilities, articulate and coordinate with all sectors, trade associations and organizations for the effective implementation of the goals and overcome the shortcomings of the manage.

Keywords:

Budget, result, results-based budgeting, development, economic, Local local economic development and advocacy.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo tiene por objeto presentar aspectos sobre algunos factores que inciden en el desarrollo económico local del distrito de Ongoy. El trabajo se basa en la investigación y búsqueda de información y conocer el grado de incidencia.

Un tema extraño es la desigualdad que mucho nos seguimos preguntando el porqué de esta desigualdad, la respuesta solo lo encontramos en como cada cultura o antecesor de cada país del mundo lo supo manejar y gestionar, haciendo que evolucione e implementando nuevas formas de gestión económica sostenibles en el tiempo aprovechando adecuadamente los recursos y oportunidades.

En la última década nuestro país está implementando una serie de estrategias para poder cumplir con lo plasmado en el plan bicentenario “Perú 2021” CEPLAN, el cual se está articulando con los diferentes entes actores y agentes mediante el plan de incentivos, producto de ello para poder mejorar, hacer más eficiente en la gestión, manejo y uso del recurso financiero se está implementando una nueva forma de asignación y gestión de recursos económicos; esta herramienta se llama Presupuesto por Resultados, que básicamente consiste en hacer cumplir ciertas metas y objetivos de ejecución presupuestal. Por ello se realiza la investigación de esta nueva forma de asignación de recurso y cómo ésta incide en el desarrollo económico local de un distrito o comunidad.

Para ello esta investigación tiene formulado el problema de investigación de la siguiente forma; “¿Cómo el Presupuesto por Resultados incidió en el Desarrollo Económico Local del Distrito de Ongoy, Provincia Chincheros, Región Apurímac, 2010 - 2014?”, por otra parte la presente investigación se divide en IV (cuatro) capítulos, en el Capítulo I se indica las generalidades, seguido del Capítulo II donde se indica el problema de investigación, en el Capítulo III se da a conocer la metodología, finalmente en el Capítulo IV se consideran aspectos administrativos, referencias y anexos muy aparte a este último capítulo.

Así en cada capítulo se abordan temas con el fin de hacer conocer y entender mejor la investigación, y describir como incidió el Presupuesto por Resultados en el Desarrollo Económico Local de un Distrito en este caso del Distrito de Ongoy – Chincheros – Apurímac.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Planteamiento del problema

En el mundo existen más de 6 000 millones de personas, de los cuales más de 1 000 millones de personas viven en extrema pobreza casi incapaces de sobrevivir un día, sin embargo el uno por ciento más rico que vive en el opulento norte recibe el 20% de la renta municipal, ¿a qué se debe esta diferencia tan abismal?, si en el mundo existe tanta abundancia. Es aquí donde entra los instrumentos de la economía para poder medir, suponer la diferencia entre la vida y la muerte cambiando la vida diaria de los individuos. Banco Mundial. (2013, p.63)

Los países en vías de desarrollo son los que más casos de extrema pobreza, desnutrición crónica, analfabetismo entre otros se escuchan a menudo, debido a que tiene un problema en el desarrollo económico y social, producto de ello existen tantos casos de desnutrición, analfabetismo bajas esperanzas de vida, mala salud y otros que los gobiernos de estos países mal o bien tratan de superar, aplicando una serie de estrategias imitando a los países desarrollados, tratando de buscar una forma de mejorar la economía aprovechando los recursos naturales que éstas tienen.

El Perú es uno de los países en vías de desarrollo que tiene una serie de problemas que afrontar y superar para mejorar la economía, si bien es cierto en los últimos 15 años según el Banco Mundial; el Perú ha estado manteniendo un crecimiento económico positivo, sin embargo no basta con este indicador de crecimiento económico para decir que el país peruano está a puertas de ser un país desarrollado, pues poco o nada se ha desarrollado, sus habitantes desde el año 2010 al 2014, según el reporte de SISFOH (Sistema de Focalización de Hogares) siguen en las mismas condiciones de vida, con índices de desnutrición crónica, niveles de educación, analfabetismo, baja esperanza de vida, etc. que van disminuyendo lentamente por debajo de lo esperado, y esta situación es tal vez a causa de la mala distribución de los recursos y mal manejo de estas por parte de cada una de las personas y por los gobiernos desde el nivel más alto hasta los gobiernos locales debido a que no existe una capacidad de gestión eficiente en todos los niveles de gobierno.

En el Perú existen muchos problemas y dificultades de desarrollo somos conscientes de ello, ya que aún existen comunidades, distritos aislados que no cuentan con vías de comunicación y entre otras que no permiten el desarrollo y mejores condiciones de vida a sus habitantes, pero también existen lugares que sí se pueden desarrollar y ofrecer mejores condiciones de vida a sus habitantes, sin embargo según el SISFOH las condiciones de vida siguen igual en los años de estudio, ¿esto a que se debe? muchas veces no encontramos la respuesta a esta pregunta en quienes manejan o gestionan los recursos, la corrupción, capacidad de gestión de los representantes, etc. dentro de estas comunidades y distritos con problemas de desarrollo económico local y condiciones de vida de los habitantes y/o ciudadanos se encuentra el distrito de Ongoy de la Provincia de Chincheros de la Región Apurímac considerada de extrema pobreza, sin embargo desde hace 7 años por medio de los ministerios y otras entidades gubernamentales se trata de aplicar nuevas estrategias y formas de gobierno mediante leyes y normativas buscando el desarrollo económico y social. Es así que mediante la ley N°27411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto en el capítulo IV habla del Presupuesto por Resultados (PPR) una nueva forma de asignación de los recursos económicos a los gobiernos regionales y locales en base a los logros y objetivos alcanzados, que se viene implementando desde 2007, lo rescatable de esta nueva forma de asignación de recursos es que impulsa a los gobiernos cumplir ciertas metas y objetivos asignadas en un período determinado. Básicamente lo que busca es que los gobiernos regionales y locales cumplan y coadyuven a los objetivos trazados para el Perú 2021, el plan bicentenario del Perú, en el cual se habla de seis ejes estratégicos; Derechos fundamentales y dignidad de las personas, Oportunidades y acceso a los servicios, Estado y gobernabilidad, Economía, competitividad y empleo, Desarrollo regional e infraestructura y Recursos naturales y ambiente cada uno de ellos se desglosa en puntos específicos que busca el desarrollo socioeconómico del país.

Principalmente en la región de Apurímac muchos distritos y comunidades tienen los recursos y el potencial necesario para desarrollarse, sin embargo no se observa en estas comunidades y distritos el desarrollo necesario en sus habitantes, es decir, no se ha podido avanzar económicamente y socialmente de acuerdo al reporte de SISFOH y INEI, como es el caso del distrito de Ongoy que tiene más de 180 años de creación política y tiene mayores problemas y dificultades de desarrollo frente a un distrito de creación no mayor de 50 años, donde sus habitantes cuentan

con condiciones de vida no adecuadas, sin embargo sí cuenta con los recursos y el potencial para poder desarrollar tanto social y económicamente, entonces lo que hace necesario es la descripción del comportamiento del Presupuesto por Resultados y el Desarrollo Económico Local de los años 2010 a 2014.

1.2. Formulación del problema

1.2.1. Problema general.

¿Cómo el Presupuesto por Resultados incidió en el Desarrollo Económico Local del distrito de Ongoy, provincia Chincheros, región de Apurímac, 2010 - 2014?

1.2.2. Problema específico.

- a) ¿Cómo los programas presupuestales incidió en el sector Agricultura, distrito de Ongoy, provincia Chincheros, región de Apurímac 2010 – 2014?
- b) ¿Cómo los programas presupuestales incidió en el sector Salud, distrito de Ongoy, provincia Chincheros, región de Apurímac 2010 – 2014?
- c) ¿Cómo los programas presupuestales incidió en el sector Educación, distrito de Ongoy, provincia Chincheros, región de Apurímac 2010 – 2014?
- d) ¿Cómo el desempeño y la ejecución presupuestal incidió en el sector Agricultura, distrito de Ongoy, provincia Chincheros, región de Apurímac 2010 – 2014?
- e) ¿Cómo el desempeño y la ejecución presupuestal incidió en el sector Salud, distrito de Ongoy, provincia Chincheros, región de Apurímac 2010 – 2014?
- f) ¿Cómo el desempeño y la ejecución presupuestal incidió en el sector Educación, distrito de Ongoy, provincia Chincheros, región de Apurímac 2010 – 2014?

- g) ¿Cómo el Incentivo a la Gestión incidió en el sector Agricultura, distrito de Ongoy, provincia Chincheros, región de Apurímac 2010 – 2014?
- h) ¿Cómo el Incentivo a la Gestión incidió en el sector Salud, distrito de Ongoy, provincia Chincheros, región de Apurímac 2010 – 2014?
- i) ¿Cómo el Incentivo a la Gestión incidió en el sector Educación, distrito de Ongoy, provincia Chincheros, región de Apurímac 2010 – 2014?

1.3. Delimitación

La delimitación del problema de investigación se realiza desde el punto de vista de tres aspectos importantes, tales como:

En un primer aspecto el problema delimita en el Distrito Ongoy, Provincia Chincheros, Región Apurímac, en el cual tiene una existencia de más de cien años de creación política.

En seguida para no abarcar en el tiempo y además por la recién incorporación en las normatividades del Presupuesto por Resultados en estos últimos años solamente se explicará la incidencia que tuvo esta nueva forma de gestión pública en los años 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014 en el desarrollo económico del Distrito de Ongoy.

Por otro lado en el aspecto de delimitación teórica solo se realizará el presupuesto por resultado y el desarrollo económico tomando como variables de investigación a estas dos quedando de lado el desarrollo social que tiene mucha singularidad con el desarrollo económico, pero que sin embargo es otro tema que es necesario también que se conozca a profundidad.

1.4. Justificación

Busca hacer conocer la razón del deficiente desarrollo económico y social, describiendo la incidencia del Presupuesto por Resultados (PPR) y el Desarrollo Económico Local, ya que un distrito con más de 180 años de creación política y

funcionamiento, tiene los mismos problemas de hace décadas, esto significa que no ha desarrollado tanto social y económicamente, por ende la necesidad de conocer el porqué de este factor que sigue mostrando los mismos índices estadísticos de pobreza, desnutrición y otros problemas que aquejan en la sociedad.

Por ello que mediante el presente trabajo de investigación se pretende medir la incidencia de PPR como una nueva forma para la gestión en el desarrollo económico local.

Por otra parte se busca también hacer conocer y entender a los gobiernos locales del país que esta nueva forma de gestión contribuye a la mejora del crecimiento económico y social, ya que es una herramienta muy importante.

Si bien es cierto, las personas que dirigen y ocupan cargos de funcionarios políticos en muchos de los gobiernos locales y regionales en especial de las regiones la Sierra y Selva, aún mantienen posiciones filosóficas cerradas, entonces con el presente trabajo se busca hacer entender que la nueva formas de gestión, simplemente es una estrategia que se aplican con la finalidad de mejorar y acelerar el desarrollo.

1.5. Objetivos

1.5.1. General.

Analizar la incidencia del Presupuesto por Resultados en el Desarrollo Económico Local del distrito de Ongoy, provincia Chincheros, región de Apurímac, 2010 – 2014.

1.5.2. Específicos.

- a) Analizar la incidencia de los programas presupuestales en el sector Agricultura, distrito de Ongoy, provincia Chincheros, región de Apurímac 2010 – 2014.

- b) Analizar la incidencia de los programas presupuestales en el sector Salud, distrito de Ongoy, provincia Chincheros, región de Apurímac 2010 – 2014.
- c) Analizar la incidencia de los programas presupuestales en el sector Educación, distrito de Ongoy, provincia Chincheros, región de Apurímac 2010 – 2014.
- d) Analizar la incidencia del Desempeño y Ejecución Presupuestal en el sector Agricultura, distrito de Ongoy, provincia Chincheros, región de Apurímac 2010 – 2014.
- e) Analizar la incidencia del Desempeño y Ejecución Presupuestal en el sector Salud, distrito de Ongoy, provincia Chincheros, región de Apurímac 2010 – 2014.
- f) Analizar la incidencia del Desempeño y Ejecución Presupuestal en el sector Educación, distrito de Ongoy, provincia Chincheros, región de Apurímac 2010 – 2014.
- g) Analizar la incidencia del Incentivo a la Gestión en el sector Agricultura, distrito de Ongoy, provincia Chincheros, región de Apurímac 2010 – 2014.
- h) Analizar la incidencia del Incentivo a la Gestión en el sector Salud, distrito de Ongoy, provincia Chincheros, región de Apurímac 2010 – 2014.
- i) Analizar la incidencia del Incentivo a la Gestión en el sector Educación, distrito de Ongoy, provincia Chincheros, región de Apurímac 2010 – 2014.

CAPÍTULO II

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DE LA INVESTIGACIÓN

2.1. Antecedentes de la investigación

En el año 2011, Elena Mercedes Tanaka Torres, de la facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Mayor de San Marcos de Lima – Perú, en su trabajo de investigación titulado; Influencia del presupuesto por resultados en la Gestión Financiera Presupuestal del Ministerio de Salud, en ella concluye que: La regulación de la ejecución del gasto público, no contribuye a una gestión por resultados, toda vez que se orienta a los procedimientos y cumplimiento de normas y leyes, mas no a resultados tangibles en beneficio de la población con mayores necesidades. No obstante, las normas existentes al respecto, en la práctica, la sociedad civil participa en forma limitada en el proceso de toma de decisiones.

En el año 2012, Alejandro Jiménez Reyes, en su trabajo de investigación titulado; Análisis del Programa de Gestión para Resultados de la Republica Dominicana llegó a la conclusión que, es necesario mantener los compromisos de las altas instancias y de las contrapartes técnicas institucionales, con planes de trabajo concertados y sustentados por el debido apoyo presupuestario. El objetivo debe ser no dejar perder el impulso inicial logrado, ya que es la colectividad la que debe avanzar hacia la Gestión para Resultados de Desarrollo, y no sólo las instituciones como unidades independientes.

En el año 2013, el Mgt. Marlon Ivan Prieto Hormaza, en su trabajo titulado; influencia de la gestión del presupuesto por resultados en la calidad del gasto en las municipalidades del Perú (2006-2010), llegó a la conclusión de que la aplicación del Presupuesto por resultados en las municipalidades del Perú mejora la calidad del gasto público ya que ellos son destinados a favorecer los niveles de vida de la población.

En el año 2013, Luis Carlos Wenceslao Palacios Mendo, en su trabajo de investigación titulado; el presupuesto participativo basado en resultados como instrumento para la toma de decisiones en la asignación y ejecución del presupuesto de inversiones de la municipalidad distrital de casa grande, 2012, llegó a concluir

que, la metodología y organización del proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados, se desarrolló de acuerdo con las normas vigentes; y al mismo tiempo se analizó el comportamiento de las inversiones de la Municipalidad Distrital de Casa Grande.

2.2. Marco Teórico

2.2.1. Presupuesto por Resultados (PpR).

2.2.1.1. Concepto de estado.

Para Raymundo García García (2011), el Estado lo constituyen una organización humana compleja, que representa a la forma política de organización social, en la que el poder se institucionaliza y se vuelve impersonal, y está conformado por elementos naturales como; el pueblo, territorio, poder político y soberanía.

Según Rousseau (2012); el Estado es una forma de asociación que defiende y protege con la fuerza común a la persona y a los bienes de cada asociado en ella cada uno se une a todos, de modo que no obedece más que a sí mismo y queda tan libre como antes.

Según Hobbes Locke (2011), el Estado es una creación de los individuos para huir del estado de naturaleza y salvaguardar los intereses individuales, por ello los individuos crean un contrato social para vivir en sociedad, los seres humanos acuerdan un contrato social implícito, que les otorga ciertos derechos a cambio de abandonar la libertad de la que dispondrían en estado de naturaleza.

En síntesis el estado lo constituyen una organización humana compleja para salvaguardar los intereses individuales que representa a la forma política de la organización social.

2.2.1.2. El Presupuesto público.

Según la (Ley N° 28112 Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público); el Presupuesto del Sector Público es el instrumento de programación económica y financiera, de carácter anual y es aprobado por el Congreso de la República. Su ejecución comienza el 1 de enero y termina el 31 de diciembre de cada año.

Según la (Ley N° 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto); el presupuesto constituye el instrumento de gestión del Estado para el logro de resultados a favor de la población, a través de la prestación de servicios y logro de metas de coberturas con eficacia y eficiencia por parte de las Entidades. Asimismo, es la expresión cuantificada, conjunta y sistemática de los gastos a atender durante el año fiscal, por cada una de las Entidades que forman parte del Sector Público y refleja los ingresos que financian dichos gastos.

a) El Presupuesto comprende.

- a) Los gastos que, como máximo, pueden contraer las Entidades durante el año fiscal, en función a los créditos presupuestarios aprobados y los ingresos que financian dichas obligaciones.
- b) Las metas de resultados a alcanzar y las metas de productos a lograrse por cada una de las Entidades con los créditos presupuestarios que el respectivo presupuesto les aprueba (Ley N° 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto).

2.2.1.3. Fases del proceso presupuestario y elaboración del Presupuesto Público en el Perú.

El presupuesto público se elabora, ejecuta, controla y evalúa a través de un ciclo presupuestario o llamado también fases

del proceso presupuestario que según la (Ley N° 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto), son las siguientes fases:

a) Programación.

b) Formulación.

c) Aprobación.

d) Ejecución.

e) Evaluación.

a) Programación.

La fase de programación del presupuesto público se realiza a propuesta de la Dirección Nacional del Presupuesto Público, plantea anualmente al Consejo de Ministros, para su aprobación, los límites de los créditos presupuestarios que corresponderá a cada Entidad que se financie total o parcialmente con fondos del Tesoro Público. Dichos límites son programados en función a lo establecido en el Marco Macroeconómico Multianual y de los topes máximos de gasto no financiero del Sector Público, quedando sujetas a la Ley General todas las disposiciones legales que limiten la aplicación de lo dispuesto en el presente numeral.

b) Formulación.

La formulación del presupuesto se determina mediante la estructura funcional-programática del pliego, la cual debe reflejar los objetivos institucionales, debiendo estar diseñada a partir de las categorías presupuestarias consideradas en el Clasificador presupuestario respectivo. Asimismo, se determinan las metas en función de la escala de prioridades y

se consignan las cadenas de gasto y las respectivas Fuentes de Financiamiento.

c) Aprobación.

En este sector la aprobación de presupuesto es por el Congreso de la República, así como los demás presupuestos, que constituyen el total del crédito presupuestario, que comprende el límite máximo de gasto a ejecutarse en el año fiscal. A la Ley de Presupuesto del Sector Público se acompañan los estados de gastos del presupuesto que contienen los créditos presupuestarios estructurados siguiendo las clasificaciones: Institucional, Funcional-Programático, Grupo Genérico de Gasto y por Fuentes de Financiamiento.

d) Ejecución.

Es la ejecución o la realización del gasto de los recursos financieros en el año fiscal que inicia el 1 de Enero y culmina el 31 de Diciembre, este es el tiempo en el que los diferentes niveles de gobiernos puedan realizar la ejecución respectiva.

e) Evaluación.

Es la fase en la que se realiza la medición de los resultados obtenidos y el análisis de las variaciones físicas y financieras observadas, en relación a lo aprobado en los presupuestos del Sector Público, utilizando instrumentos tales como indicadores de desempeño en la ejecución del gasto. Esta evaluación constituye fuente de información para fase de programación presupuestaria, concordante con la mejora de la calidad del gasto público.

2.2.1.4. *Cómo ha venido funcionando la manera de presupuestar en el Perú.*

La manera de dar o entregar el presupuesto a los gobiernos regionales, locales y entre otras entidades del estado ha resultado un poco anticuado, producto de ello fue la situación que se vivió en los años anteriores que poco o nada ha desarrollado la sociedad, a pesar de que año a año la economía del Perú está en crecimiento y el presupuesto se aumenta a cada rubro o sector con el fin de mejorar, aun así el mal manejo y gestión del presupuesto ha hecho que las estadísticas de desarrollo económico y social sigan en lo mismo, en algunos casos los índices han incrementado negativamente, tal es el caso del incremento del presupuesto para el sector educación en el año 1999 y 2006 en un 41%, sin embargo el cambio en el promedio de rendimiento educativo en comprensión de textos en estudiantes de sexto de primaria ha sido nulo, así se tiene incrementos de los gastos en diferentes sectores y aun se siguen los índices de aprovechamiento y de desarrollo es negativo; por ello, se ha notado un cambio en la manera de entregar el presupuesto de acuerdo al cumplimiento de objetivos y metas en determinado tiempo.

2.2.1.5. *Concepto del Presupuesto por Resultados.*

Según la ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de presupuesto es, “una metodología que se aplica progresivamente al proceso presupuestario y que integra la programación, formulación, aprobación, ejecución seguimiento y evaluación del presupuesto, en una visión de logro de productos, resultado y uso eficaz, eficiente y transparente de los recursos del estado a favor de la población, retroalimentando los procesos anuales de asignación del presupuesto público y mejorando los sistemas de gestión administrativa del estado”.

Según el Ministerio de Economía y Finanzas del Perú (2014); es una estrategia de gestión pública que vincula la

asignación de recursos a productos y resultados medibles a favor de la población, que requiere de una definición de los resultados a alcanzar, el compromiso para alcanzar dichos resultados por sobre otros objetivos secundarios o procedimientos internos; estas estrategias se implementan progresivamente a través de:

- a) Los programas presupuestales (PP).
- b) Las acciones de seguimiento sobre la base de los indicadores de desempeño y producción física.
- c) Las evaluaciones independientes.
- d) Los incentivos a la gestión, entre otros instrumentos que determine el Ministerio de Economía y Finanzas, a través de la Dirección General de Presupuesto Público (DGPP), en colaboración de las demás entidades del estado.

Félix Wong (2013) y su equipo lo define el Presupuesto por Resultados; “es una herramienta para mejorar la gestión presupuestaria. Permite vincular mejor el plan con el presupuesto y con la ejecución de las acciones, orientando el gasto público al logro de resultados e impactos concretos”.

(Arellano, 2001), Director de la División de Administración Pública del Centro de Investigación y Desarrollo de México, sostiene que los gestores públicos latinoamericanos ven limitado su trabajo debido a que existe “demasiada interferencia política, extensa y abundante normatividad, escaso apoyo a la innovación y muy poca capacidad de responder con inteligencia a situaciones cambiantes”.

Entonces se definiría el Presupuesto por Resultados como una herramienta de gestión pública basado en una nueva forma de asignación de recursos a los gestores públicos de acuerdo al cumplimiento eficiente y logro de los objetivos y metas en beneficio de la población en aras de desarrollo social y económico de ésta.

2.2.1.6. Características del Presupuesto por Resultados.

Las características nos permiten afirmar que esta nueva forma de gestión introduce cambios de estrategias de asignación de recursos muy diferentes a lo tradicional, y que ésta permite una mejor gestión financiera, ya que se basa en el logro de los resultados.

Según el MEF del presupuesto por resultados se puede decir que se caracteriza por:

- a) Parte de una visión integrada de planificación y presupuesto y la articulación de acciones y actores para la consecución de resultados.
- b) Plantea el diseño de acciones en función a la resolución de problemas críticos que afectan a la población y que requiere de participación de diversos actores, que alinean su accionar en tal sentido.

2.2.1.7. Objetivo del Presupuesto por Resultados.

Implementación de esta nueva forma de gestión pública que se basa en el logro de resultados, tiene como objetivo según el MEF de:

- a) Lograr que el proceso de gestión presupuestaria se desarrolle según los principios y métodos del enfoque por resultados contribuyendo a construir un Estado eficaz, capaz de generar mayores niveles de bienestar en la población.

2.2.1.8. Programas presupuestales.

Según la Ley N° 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, se entiende por Programa Presupuestal a la categoría que constituye un instrumento del Presupuesto por

Resultados, y que es una unidad de programación de las acciones de las entidades públicas, las que integradas y articuladas se orientan a proveer productos para lograr un Resultado Específico en la población y así contribuir al logro de un Resultado Final asociado a un objetivo de política pública.

Según la Dirección General de Presupuesto Público; un programa presupuestal consiste en la provisión de un conjunto de productos (bienes y servicios que reciben sus beneficiarios), mediante el desarrollo de actividades integradas y articuladas, que atacan las principales causas de un problema específico que afecta a una población objetivo.

Según el Ministerio de Economía y Finanzas existen más de 100 programas presupuestales diseñados bajo los objetivos de la política nacional prioritarios, en el marco del Plan Bicentenario Perú al 2021 del CEPLAN. De los cuales 40 cuentan con un sistema de seguimiento de indicadores de desempeño de resultados y 38 de los programas presupuestales, involucran un nivel de articulación territorial con los Gobiernos Regionales y/o Locales, de los cuales de forma progresiva se viene brindando asistencia técnica a los equipos técnicos de los sectores responsables de éstos.

2.2.1.9. Seguimiento y evaluaciones independientes del Presupuesto por Resultados.

El seguimiento de la aplicación del PpR, es un proceso continuo de recolección de información y análisis de la misma de desempeño sobre en qué medida se está logrando los objetivos y cómo se ejecuta, está de acuerdo a las metas anuales y el tipo del distrito.

Los objetivos del seguimiento según el MEF son:

- a. Verificar el logro de las metas de resultado a favor de la población beneficiaria y la ejecución de bienes y servicios previstos en las intervenciones públicas.

- b. Verificar la eficiencia en el uso de los recursos.
- c. Identificar a tiempo los problemas de ejecución que dificulten los logros de los objetivos.
- d. Mejorar la transparencia frente a los agentes internos y externos.

Como parte del seguimiento y evaluaciones del PpR la Dirección General de Presupuesto Público realiza las siguientes actividades:

1. Seguimiento de ejecución Financiera y Física.

Se realiza a través del reporte semestral de metas físicas de acuerdo al tipo del distrito, que se basan en la información registrada en el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), que éste se remite al congreso de la república y a la contraloría general de la república de acuerdo al artículo 83 de la ley 28411, ley general del sistema nacional de presupuesto.

2. Seguimiento de indicadores de desempeño.

Se realiza mediante reportes anuales de línea de base y reportes de progreso de los programas presupuestales a partir de la medición de los distintos indicadores de producto y resultados, que utilizan como fuente de datos las encuestas realizadas por INEI y los registros admirativos de las entidades responsables de la medición de los indicadores. (MEF).

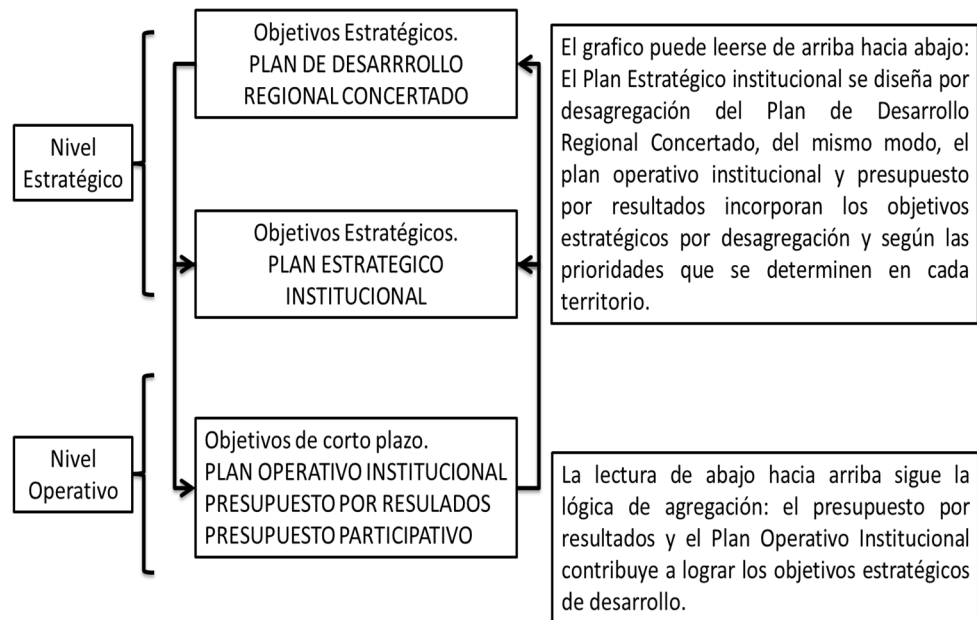
2.2.1.10. *Ámbito de aplicación del Presupuesto por Resultados.*

En una primera etapa determinadas entidades del nivel de gobierno nacional y todos los gobiernos regionales. El ámbito en el nivel nacional, es determinado según ley anual de presupuesto, para el caso de los instrumentos de programación presupuestaria

estratégica y seguimiento. Para el caso de las evaluaciones y monitoreo participativo según la aplicación definida por el MEF.

2.2.1.11. La articulación entre planeamiento estratégico y presupuesto por resultados.

La articulación adecuada entre el proceso de planeamiento y de elaboración del presupuesto permitirá que las políticas, objetivos y proyectos definidos en el plan se traduzcan en una adecuada asignación de recursos en los diferentes niveles de gobierno.



Fuente: Félix Wong y Javier Azpur, presupuesto por resultados

2.2.1.12. Incentivos a la gestión por resultados.

Consiste en asignar un monto de acuerdo al cumplimiento de ejecución del cien por ciento de las metas presupuestales por los gobiernos regionales y locales, este incentivo se da de acuerdo a la normatividad de la Dirección General de Presupuesto Público cada año.

Los objetivos de los incentivos a la gestión por resultados según la DGPP son:

- a) Incrementar los niveles de recaudación de los tributos municipales, fortaleciendo la estabilidad y eficiencia en la percepción de los mismos.
- b) Mejorar la ejecución de proyectos de inversión, considerando los lineamientos de política de mejora en la calidad del gasto.
- c) Reducir la desnutrición crónica infantil en el país.
- d) Simplificar trámites, mejorando el clima de negocios.
- e) Mejorar la provisión de servicios públicos.
- f) Prevenir riesgos de desastres.

2.2.2. Desarrollo Económico Local.

2.2.2.1. Concepto de desarrollo.

Según Carlos Sabino (2012), se suele llamar desarrollo al proceso por el cual las sociedades pasan de condiciones de existencia caracterizadas por la baja producción y la pobreza a un nivel mucho más alto de consumo y de calidad de vida material.

2.2.2.2. Concepto de economía.

Según Edmund Burke (2010); “la Economía es el estudio de cómo las sociedades utilizan recursos escasos para producir bienes valiosos y distribuirlos entre diferentes personas”. Tras esta definición se esconden dos ideas clave de la economía: los bienes son escasos y la sociedad debe utilizar sus recursos con eficiencia. De hecho, la economía es una disciplina importante debido a la escasez y al deseo de ser eficientes.

Samuelson (1972) afirma; “La Economía es el estudio de la manera en que los hombres y la sociedad utilizan mediante dinero

o no los recursos productivos escasos para obtener distintos bienes y distribuirlos para su consumo presente o futuro entre las diversas personas y grupos que componen la sociedad". (p.5).

Según Dolores Tirado Bennasar (2008); La Economía es una ciencia que se ocupa de las cuestiones que se generan en relación con la satisfacción de las necesidades de los individuos y de la sociedad. La Economía se preocupa precisamente de la manera en que se administran unos recursos que son escasos, con objeto de producir diversos bienes y servicios y distribuirlos para su consumo entre los miembros de la sociedad.

Según la facultad de ciencias económicas; la economía es el estudio de cómo la gente en cada país o grupo de países utilizan o administran sus recursos limitados con el objeto de producir bienes y servicios y distribuirlos para su consumo entre los miembros de la sociedad de modo que satisfagan sus necesidades; el propósito de la economía es bosquejar un proyecto de prosperidad para los individuos y para la sociedad. Para ello hace el análisis a soluciones de eficiencia en la producción, distribución, oferta y la demanda de bienes y servicios.

2.2.2.3. Concepto de Desarrollo Económico.

El desarrollo económico se puede definir como:

Según el Banco Internacional de Desarrollo, *la capacidad de países o regiones para crear riqueza a fin de promover y mantener la prosperidad o bienestar económico y social de sus habitantes. Podría pensarse al desarrollo económico como el resultado de los saltos cualitativos dentro de un sistema económico facilitado por tasas de crecimiento que se han mantenido altas en el tiempo y que han permitido mantener procesos de acumulación del capital.*

Según el *Diccionario* de Economía - Administración - Finanzas y Marketing; es la transición de un nivel económico

concreto a otro más avanzado, el cual se logra a través de un proceso de transformación estructural del sistema económico a largo Plazo, con el consiguiente aumento de los Factores Productivos disponibles y orientados a su mejor utilización; teniendo como resultado un Crecimiento equitativo entre los sectores de la producción. El Desarrollo implica mejores niveles de vida para la población y no sólo un Crecimiento del Producto, por lo que representa cambios cuantitativos y cualitativos. Las expresiones fundamentales del Desarrollo Económico son: aumento de la producción y Productividad per - cápita en las diferentes ramas económicas, y aumento del Ingreso real-per - cápita.

2.2.2.4. Desarrollo económico local.

El Banco Internacional de Desarrollo (2010), define el Desarrollo Económico Local (DEL) como el proceso estructural y decrecimiento que, mediante el máximo aprovechamiento de los recursos locales, permite que las personas que viven en un área local o una región de un país experimenten un incremento continuo de su bienestar. El proceso comprende tres dimensiones: la económica (que incluye los medios de producción por cuyo intermedio las empresas locales pueden usar eficazmente los recursos locales, generar economías de escala y acrecentar su productividad y competitividad en el mercado); la sociocultural (es decir, la red social y económica en que los valores y las instituciones apoyan el proceso de DEL), y la dimensión política y administrativa (que atañe a las iniciativas que crean un entorno local y comercial favorable al fomento del desarrollo económico local).

El desarrollo económico local se puede definir como un proceso de crecimiento y cambio estructural que, mediante la utilización del potencial de desarrollo existente en el territorio, conduce a elevar el bienestar de la población de una localidad o una región.

Este concepto de desarrollo reúne un conjunto de rasgos y características que le dan una configuración específica. Ante todo, hay que decir que el desarrollo local hace referencia a procesos de acumulación de capital en ciudades, comarcas y regiones concretas. Una oferta de mano de obra ocupada en la localidad y suficientemente calificada para las tareas que desempeña, unida a una capacidad empresarial y organizativa fuertemente articulada a la tradición productiva local y a una cultura atenta a las innovaciones y al cambio, favorecen la acumulación de capital en los sistemas productivos locales. Se trata de procesos de desarrollo económico que se caracterizan por la organización sistémica de las unidades de producción, con el fin de favorecer la competitividad de las empresas locales en los mercados nacionales e internacionales. (Antonio Vasquez Varquero; 2000-CEPAL)

Producción agrícola.

Según el MEF el aporte de la producción agropecuaria a la economía del país es de 7,5% del PBI y absorbe al 37,8% de la PEA, esto indica la importancia de la producción agrícola en el país, por tanto brinda sustento directa e indirectamente a gran parte de la población.

La región Apurímac en gran porcentaje los pobladores son agricultores, viven y sustentan sus familias gracias a esta actividad, más aun en el distrito en el cual se realizará el presente trabajo.

Salud.

Es el derecho del acceso a un centro de salud o una posta médica de la población en general, y que las mujeres tengan una asistencia medica cuando se encuentren en un estado de embarazo, los niños con el cuidado respectivo frente a diversas enfermedades.

Es la consecuencia de la dieta inapropiada, y la mala absorción de nutrientes, en el caso de las unidades de análisis del presente trabajo, éste ocurre debido al desconocimiento de la dieta y otros.

Educación.

Es también un derecho, de echo es uno de los aspectos más importantes ya un país que no está educado será fácil de engañar y oprimido, si bien es cierto existe una gran debilidad en este aspecto en el país ya que el rendimiento es muy bajo o muchos de los niños y ciudadanos nunca asistieron un centro educativo.

2.2.2.5. Actores del desarrollo económico local.

a) Los gobiernos locales.

Por varias razones deberían ser los responsables de liderar los procesos de DEL.

b) Las empresas.

Micro, pequeña, mediana, y grande y de todo tipo (producción, comercio y servicio).

c) Centros de formación y/o capacitación.

Para explotar o desarrollar las potencialidades que ofrecen lo diversos territorios debe existir un capital humano idóneo a las exigencias del territorio.

d) El gobierno central.

Se requiere su intervención en áreas y aspectos estratégicos, particularmente en la creación de condiciones físicas del territorio apropiadas al desarrollo económico local. La

participación del gobierno es determinante para la articulación de las dinámicas económicas locales con las nacionales.

e) *La sociedad civil organizada.*

Si el desarrollo económico de una localidad está orientado por una visión estratégica de desarrollo, ésta tiene que haber sido construida tomando en cuenta los puntos de vista de todos los actores de la localidad, dentro de los cuales la población organizada en distintas expresiones es uno de los principales y también otras instituciones de la ciudadanía como las ONG, que pueden ser de distinto tipo y en ocasiones representan un apoyo importante para las localidades en términos financieros y técnicos.

Manifiesta Enríquez (2000) que la breve descripción anterior enfatiza que el desarrollo económico local no puede ser alcanzado con la participación exclusiva de un solo sector, institución o gremio, sino, por el contrario, se requiere de la participación de diversos actores territoriales, quienes deben asumir un rol de transformadores de su propia realidad en el ámbito económico, para “asegurar mayor eficiencia, eficacia y flexibilidad de funcionamiento, incorporando nuevas formas de organización alejadas del burocratismo y cercanas al territorio”.

2.2.2.6. Factores que determinan el desarrollo económico.

Los factores y/o elementos que determinan el desarrollo económico son:

- a) Recursos humanos hoy Talento Humano.
- b) Recursos naturales.
- c) Formación de capital.
- d) Cambio tecnológico e innovación.

a. *Talento humano.*

Son todas las personas en edad y condición laboral, estas personas deben de estar capacitados y con formación técnico – profesional, si el país no contase con personas de este nivel, es necesario educarlos o traer del extranjero, sin embargo lo ideal es que se desarrolle un programa de educación ya que de éste depende el desarrollo de un país, pues de nada sirve que un país tenga dinero si sus habitantes se encuentran en condiciones de nivel de vida bajas.

b. *Recursos naturales.*

En los siglos anteriores e incluso en las presentes décadas la disposición y disponibilidad de recursos naturales como los minerales, bosques, pesca, etc. ha sido la principal fuente del desarrollo económico de un país.

c. *Formación de capital.*

El capital es el conjunto de recursos materiales o inmateriales que resultan de la producción y que se destinan a ella.

d. *Cambio tecnológico e innovación.*

El desarrollo tecnológico es parte importante para el desarrollo de un país y para la formación de capital, esto agiliza estos dos procesos, pues al disponer de mejor maquinaria se pueden producir bienes más rápido, y de mayor precio y calidad, así como satisfacer las necesidades de la población. Pero la modernización requiere de dinero para comprarla o desarrollarla. Recuperado; de Banco Internacional de Desarrollo.

2.2.2.7. Importancia del desarrollo económico.

La importancia de un desarrollo económico de una comunidad, Distrito, Provincia, Región y país radica en que sus

habitantes tienen las comodidades y facilidades de educación, salud, etc. en fin una calidad de vida buena, y esto hace que un país salga del subdesarrollo en el que se encuentra ya que sus habitantes en general se muestran en una situación diferente a lo que fue en un pasado y mejor a ésta.

2.2.2.8. Indicadores de medición del desarrollo económico.

Los indicadores de medición del desarrollo económico de un país son:

a) Renta y producto per cápita (PIB, PNB). Distribución.

Renta (o PIB o PNB) son indicadores próximos razonables del desarrollo económico evidentemente, el desarrollo económico es más que un agregado económico e implica diversas aspiraciones económicas, sociales y políticas como:

Igualdad de oportunidades.

- a. Niveles de vida, que incluyen bienes y servicios.
- b. Igualdad en la distribución de la renta y la riqueza.
- c. Democracia y participación política.
- d. Participación de la mujer en la vida social y política.
- e. Disponibilidad de alimentos básicos, agua, servicios de salud, educación y redes de seguridad.

b) Índices de desarrollo humano y por género.

Es la medición de los logros promedio de un país en tres dimensiones básicas del desarrollo humano:

1. Una vida longeva y sana, medida por las esperanzas de vida al nacer.
2. El conocimiento, medido por la tasa de analfabetismo adulto (con una ponderación de dos tercios) y la tasa de matrícula total combinada de primaria, secundaria y terciaria (con una ponderación de un tercio).
3. Un nivel de vida decente, medido por el Producto Interior Bruto per cápita.

c) *Índices de pobreza humana.*

Hace referencia a estar alfabetizado y tener acceso al conocimiento, gozar de una alimentación adecuada y poder dar a luz sin riesgo y en buenas condiciones.

Cálculo de Índice de Pobreza de Capacidades (IPC).

"IPC = (% mujeres analfabetas + % niños menores de 5 años con peso insuficiente + % de nacimientos no atendidos con personal de salud no experimentado)/3" (Antonio Alaminos y Begoña López del Instituto Universitario de Desarrollo Social y Paz).

d) *Desarrollo sostenible.*

World Commission on Environment and Development (WCED). Our common future. Oxford: Oxford University Press (1987) afirma. "El desarrollo sostenible es el desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la habilidad de generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades. (p.43).

"Es el proceso que compatibiliza la satisfacción de las necesidades, opciones y capacidades de las generaciones

presentes y futuras, garantizando la equidad social, preservando la integridad ecológica y cultural del planeta, distribuyendo igualitariamente costos y beneficios, incorporando costos ambientales a la economía y ampliando la participación de la base social, mediante el uso de políticas económicas, sociales y ambientales y el concurso de los distintos actores de la sociedad". (Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y Desarrollo, Río de Janeiro, Brasil, 1992).

Los indicadores de medición planteados para el presente trabajo de investigación de acuerdo a la realidad social y el nivel de educación, se consideraría un sola dimensión la cual tiene distintos indicadores:

2.2.2.9. Crecimiento económico.

Kutznets (en Galindo, 2011) piensa que el crecimiento económico es un incremento sostenido del producto per cápita o por trabajador, en tal sentido el crecimiento económico desde este punto de vista es un aumento del valor de los bienes y servicios producidos por una economía durante un período de tiempo.

Jiménez, 2011. La teoría del crecimiento trata del comportamiento del producto potencial o del producto de largo plazo. Cuando hablamos de crecimiento económico, estamos hablando del incremento del producto potencial. Por lo general, las fluctuaciones del producto en torno a la tendencia son consideradas fenómenos de corto plazo sin mayor relación con el crecimiento de largo plazo. Sin embargo, no puede negarse que las fluctuaciones tienen efectos sobre la tendencia de las variables relevantes en la economía. Desde este punto de vista un crecimiento económico se ve en una tendencia en un lapso de tiempo del producto o productos potenciales.

En tal sentido tomando este punto del crecimiento económico local de un distrito como dimensión o indicador los sub indicadores vendrían a ser:

1. *Incremento de proyectos de inversión.*

a. *Proyectos de inversión pública.*

Según el MEF la inversión pública, es toda intervención limitada en el tiempo que utiliza total o parcialmente recursos públicos, con el fin de crear, ampliar, mejorar, modernizar o recuperar la capacidad productora de bienes o servicios; cuyos beneficios se generen durante la vida útil del proyecto y éstos sean independientes de los de otros proyectos. Por lo tanto es toda actividad de inversión en todos los sectores, tanto en agricultura, educación, salud, comercial, etc.

b. *Inversión en salud.*

Es el derecho del acceso a un centro de salud o una posta médica de la población en general, y que las mujeres tengan una asistencia médica cuando se encuentren en un estado de embarazo, los niños con el cuidado respectivo frente a diversas enfermedades.

c. *Inversión en educación.*

Es también un derecho, de echo es uno de los aspectos más importantes ya un país que no está educado será fácil de engañar y oprimido, si bien es cierto existe una gran debilidad en este aspecto en el país ya que el rendimiento es muy bajo o muchos de los niños y ciudadanos nunca asistieron un centro educativo.

2. *Proyectos de inversión productiva.*

Según el MEF (2014), se entiende por proyecto productivo al conjunto de actividades planeadas y encaminadas a desarrollar una actividad que genere beneficios económicos,

de tal forma que justifique el uso de recursos financieros. Se crean con la finalidad de impulsar aquellas iniciativas de la población en desventaja económica, para crear, consolidar o mantener un proyecto que genere empleos dignos y perdurables. Todo proyecto de inversión productiva debe estar respaldado por un estudio de factibilidad que defina los objetivos, metas propuestas, actividades, mercado, recursos, costos y tiempo para su realización. Así como también, las perspectivas de recuperación del capital y la rentabilidad.

Inversión en los sectores.

a) Agricultura.

El aporte de la producción agropecuaria a la economía del país es de 7,5% del PBI y absorbe al 37,8% de la PEA, esto indica la importancia de la producción agrícola en el país, por tanto brinda sustento directa e indirectamente a gran parte de la población.

La región Apurímac en gran porcentaje los pobladores son agricultores, viven y sustentan sus familias agracias a esta actividad, más aun en el distrito en el cual se realizará el presente trabajo.

b) Pecuaria.

La agricultura y la producción pecuaria son el mayor sustento en muchas de las comunidades y distritos del país, sin embargo en el lugar donde se presente realizar el presente trabajo e investigación, la producción pecuaria ha disminuido considerablemente, debido a la población que se está dedicando más a otras actividades como la agricultura, etc.

c) *Comercial.*

Este factor básicamente es la compra y venta en un mercado, en otras palabras como su nombre mismo lo indica es la comercialización de productos. El comercio si bien es cierto es uno de los principales aspectos que más contribuye al PBI de la economía del país, sin embargo en algunas regiones, distritos todavía el proceso de desarrollo de esta actividad es lenta y baja, pero comparando con años atrás sí podemos decir que se viene desarrollando.

2.3. Marco Conceptual

➤ **Estado.**

Es el ordenamiento jurídico, político, económico social y cultural de la colectividad nacional, en cuanto a realidad y proyecto nacional. En virtud de su soberanía, se constituye en la primera persona jurídica del país, representativa de toda colectividad nacional.

➤ **Presupuesto público.**

El presupuesto público es el instrumento de gestión del estado para el logro de los resultados a favor de la población, a través de la prestación de servicios y el logro de metas eficaz y eficiente.

➤ **Programación.**

Es la fase del proceso presupuestario que tiene por objeto establecer los objetivos institucionales a lograr, determinar la demanda global de los gastos y la estimación de ingresos durante el año fiscal.

➤ **Formulación.**

Fase en la que se determina la estructura funcional programática del pliego, reflejando los objetivos institucionales, diseñado a partir de las categorías

presupuestales considerando en el clasificador presupuestario respectivo, asimismo se determina las metas en función a la escala de prioridades y se consigan las cadenas de gastos y las respectivas fuentes de financiamiento.

➤ **Aprobación.**

Fase del proceso presupuestario que consiste en la aprobación del presupuesto fiscal a propuesta de la Dirección Nacional de Presupuesto Público, que constituye el crédito presupuestario y el límite máximo de gasto a ejecutarse durante el año fiscal.

➤ **Ejecución.**

Es la fase donde se concreta el flujo de ingresos y egresos previstos en el presupuesto anual, tomando referencia la programación de ingresos y gastos dentro del marco de las asignaciones del gasto, los calendarios de compromisos y las modificaciones presupuestarias. Se inician el 01 de Enero y culmina el 31 de Diciembre.

➤ **Evaluación.**

Realización de la medición de los resultados obtenidos y el análisis de las variaciones físicas y financieras observadas, en relación a lo aprobado, en los presupuestos del sector público, utilizando instrumentos tales como los indicadores de desempeño en la ejecución del gasto.

➤ **Programa presupuestal.**

Un programa consiste en la provisión de un conjunto de productos (bienes y servicios que reciben sus beneficiarios), mediante el desarrollo de actividades integradas y articuladas, que atacan las principales causas de un problema específico que afecta a una población objetivo.

➤ **CEPLAN.**

Centro Nacional de Planeamiento Estratégico es un organismo técnico

especializado que ejerce la rectoría efectiva del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico conduciéndolo de manera participativa, transparente y concertada, contribuyendo así al mejoramiento de la calidad de vida de la población y al desarrollo sostenible del país.

➤ **SIAF.**

El Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) es una herramienta electrónica que permite ordenar la gestión administrativa, simplificando las tareas. Toma en cuenta la normatividad vigente que distan cada uno de los órganos rectores (DNTP, DNPP, DNEP, DNCP) y de control (Contraloría), promoviendo el ordenamiento en la utilización de los recursos públicos, las rendiciones de cuentas y la transparencia. Este sistema centraliza la información generada en las áreas de presupuesto, logística, tesorería y contabilidad, mediante el registro único de operaciones.

➤ **Planeamiento.**

Es el proceso que permite determinar anticipadamente el curso de una acción, destinado a alcanzar un resultado apetecido.

➤ **Plan de desarrollo regional.**

Es un documento estructurado que orienta a la articulación y utilización racional de los recursos de un ámbito territorial, que permite la transformación estructural, acelerada y auto sostenida de ella, propiciando el cambio en las condiciones de vida de su población, a través de la transferencia progresiva del poder político y económico a sus organizaciones de base.

➤ **Plan estratégico institucional.**

Es la brújula que indica el camino hacia la consecución de los objetivos como organización. Es decir el plan estratégico institucional marca las directrices y el comportamiento para que la organización alcance las aspiraciones en un tiempo de terminado, de este modo no se realicen esfuerzos improductivos e innecesarios.

➤ **Plan operativo institucional.**

Es un instrumento de gestión de corto plazo que define las actividades que se llevarán a cabo en períodos de un año, para el logro de los resultados previstos en el Plan Estratégico Institucional.

➤ **Presupuesto participativo.**

Es un mecanismo de asignación equitativa, racional, eficiente, eficaz y transparente de los recursos públicos, que fortalece las relaciones entre Estado y Sociedad Civil, es decir la concertación de éstas para priorizar la inversión de los recursos públicos.

➤ **Presupuesto por Resultados.**

Es un instrumento característico de la Nueva Gerencia Pública, que ordena el ciclo presupuestal en función a los resultados que valora y requiere el ciudadano y a los productos para lograrlos, que se aplica progresivamente al proceso presupuestario con una visión de productividad de los recursos del estado a favor de la población, mejorando los sistemas de gestión administrativa del estado.

➤ **Desarrollo.**

Es el proceso de crecimiento de una sociedad pasando de condición de existencia caracterizadas por la baja producción y la pobreza a un nivel mejor y de calidad de vida diferente.

➤ **Economía.**

La economía es una ciencia social que estudia cómo los individuos o las sociedades usan o manejan los escasos recursos para satisfacer sus necesidades. Tales recursos pueden ser distribuidos entre la producción de bienes y servicios, y el consumo, ya sea presente o futuro, de diferentes personas o grupos de personas en la sociedad.

➤ **Desarrollo Económico.**

Es el proceso que incrementa el producto y el ingreso nacional bruto que permite índices más elevados de ocupación, de recursos materiales e índices de las transacciones del intercambio comercial, factores que inciden positivamente en la transformación de la economía del país y del bienestar económico de una mayoría de sus habitantes.

Es decir el proceso de crecimiento de una economía caracterizada por innovaciones tecnológicas, aumentos en la productividad y cambios sociales que suele ir acompañado por un mejor reparto de la renta y riqueza.

➤ **Desarrollo Económico Local.**

El desarrollo económico local se puede definir como un proceso de crecimiento y cambio estructural que, mediante la utilización del potencial de desarrollo existente en el territorio, conduce a elevar el bienestar de la población de una localidad o una región.

➤ **Talento humano.**

Es el elemento humano que se encuentra dentro de la institución que requiere una vital y considerada atención ya que de ésta depende la marcha de la institución, pues estos elementos aportan con conocimiento y otros para el desarrollo de la organización.

➤ **Recursos naturales.**

Son los bienes y servicios que surge de la naturaleza de manera directa, sin la necesidad de que intervenga el hombre, estos recursos son de vital importancia para el desarrollo del hombre, ya que brindan la posibilidad de obtener alimentos, producir energía y de subsistir a nivel general.

➤ **Capital.**

El capital es la cantidad de recursos, bienes y valores disponibles para

satisfacer a una necesidad o llevar a cabo una actividad definida y generar un beneficio económico o ganancia particular.

➤ **Tecnología.**

Es el conjunto de conocimientos y técnicas que, aplicados de forma lógica y ordenada, permiten al ser humano modificar su entorno material o virtual para satisfacer sus necesidades, ésto es, un proceso combinado de pensamiento y acción con la finalidad de crear soluciones útiles.

➤ **Innovación.**

Es el desarrollo de nuevas ideas, combinación de pensamientos novedosos con los ya conocidos, tomar otras ideas de otro campo y adaptar, o sencillamente es el desarrollo y aplicación de nuevas concepciones en el trabajo.

➤ **Producto bruto interno.**

Es el valor total de los bienes y servicios producidos en un país durante un período determinado. Su valorización puede ser en términos corrientes o constantes.

➤ **Pobreza.**

La pobreza es una condición en la cual una o más personas tienen un nivel de bienestar inferior al mínimo socialmente aceptado, producto de la imposibilidad de acceso o carencia de los recursos para satisfacer las necesidades físicas y psíquicas básicas humanas.

➤ **Meta.**

Son las cadenas programáticas que se asigna anualmente incluso semestral de acuerdo al tipo de distrito en que se encuentre clasificado cada distrito.

➤ **Tipo de distrito.**

Es la clasificación del distrito de acuerdo a la cantidad de viviendas reconocidas por el ministerio de vivienda, construcción y saneamiento a través de COFOPRI.

➤ **Desarrollo sostenible.**

Es aquel desarrollo que es capaz de satisfacer las necesidades actuales sin comprometer los recursos y posibilidades de desarrollo de las futuras generaciones.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Hipótesis

3.1.1. Hipótesis general.

El Presupuesto por Resultados incidió en el Desarrollo Económico Local del distrito de Ongoy, provincia Chincheros, región de Apurímac, 2010 – 2014.

3.1.2. Hipótesis específicas.

- a) Los programas presupuestales incidió moderadamente en el sector Agricultura, distrito de Ongoy, provincia Chincheros, región de Apurímac 2010 – 2014.
- b) Los programas presupuestales incidió moderadamente en el sector Salud, distrito de Ongoy, provincia Chincheros, región de Apurímac 2010 – 2014.
- c) Los programas presupuestales incidió moderadamente en el sector Educación, distrito de Ongoy, provincia Chincheros, región de Apurímac 2010 – 2014.
- d) El Desempeño y Ejecución presupuestal incidió moderadamente en el sector Agricultura, distrito de Ongoy, provincia Chincheros, región de Apurímac 2010 – 2014.
- e) El Desempeño y Ejecución presupuestal incidió moderadamente en el sector Salud, distrito de Ongoy, provincia Chincheros, región de Apurímac 2010 – 2014.

- f) El Desempeño y Ejecución presupuestal incidió moderadamente en el sector Educación, distrito de Ongoy, provincia Chincheros, región de Apurímac 2010 – 2014.
- g) El Incentivo a la Gestión incidió moderadamente en el sector Agricultura, distrito de Ongoy, provincia Chincheros, región de Apurímac 2010 – 2014.
- h) El Incentivo a la Gestión incidió moderadamente en el sector Salud, distrito de Ongoy, provincia Chincheros, región de Apurímac 2010 – 2014.
- i) El Incentivo a la Gestión incidió moderadamente en el sector Educación, distrito de Ongoy, provincia Chincheros, región de Apurímac 2010 – 2014.

3.2. Variables

Variable 1.

Vi = Presupuesto por Resultados.

Dimensiones:

- a) Programas Presupuestales.
- b) Desempeño y ejecución presupuestal.
- c) Incentivos a la gestión.

Variable 2.

Vd = Desarrollo Económico Local.

Dimensiones:

- a. Agricultura.

b. Salud.

c. Educación.

3.3. Operacionalización de variables.

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores
Presupuesto por Resultados.	Es una metodología que se aplica progresivamente al proceso presupuestario y que integra la programación, formulación, aprobación, ejecución seguimiento y evaluación del presupuesto, en una visión de logro de productos, resultado y uso eficaz, eficiente y transparente de los recursos del estado a favor de la población, retroalimentando los procesos anuales de asignación del presupuesto público y mejorando los sistemas de gestión administrativa del estado. (Ley N° 28411 – ley general del sistema nacional de presupuesto).	Herramienta de gestión pública que busca en el logro y cumplimiento de objetivos y metas en un tiempo determinado, que impulsa el desarrollo.	Programas Presupuestales. Desempeño y ejecución presupuestal. Incentivos a la gestión	PIA. PIM. Seguimiento de la Ejecución Financiera y Física (Compromiso, Certificado, Devengado y Girado). Logros alcanzados en porcentajes mayores al 80%
Desarrollo Económico Local.	Se trata de procesos de desarrollo económico que se caracterizan por la organización sistémica de las unidades de producción, con el fin de favorecer la competitividad.(Antonio Vasquez Varquero; 2000-CEPAL)	Desarrollo y Crecimiento de la producción, nivel de calidad de vida y el bienestar económico de la población.	Agricultura. Salud. Educación.	Índices de crecimiento de producción. Crecimiento de la capacidad adquisitiva. Ampliación de frontera agrícola. Índice de desnutrición. Índice de mortalidad. Saneamiento básico. Reducción de analfabetismo. Mejoras de la calidad educativa. Infraestructura.

3.4. Metodología

3.4.1. Enfoque.

El enfoque del presente trabajo de investigación que se realiza es mediante el enfoque cuantitativo ya que sigue un proceso sistemático, crítico y empírico que serán aplicados al estudio del fenómeno (Hernández Sampieri, 2010).

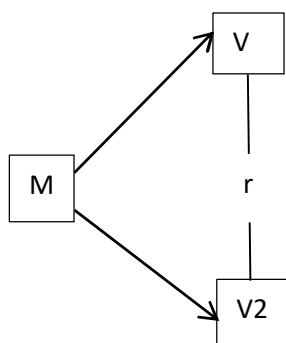
3.4.2. Tipo de estudio.

El presente trabajo de investigación es de tipo sustantiva e histórica, ya que trata de explicar y a la vez comparar los hechos a través de datos pasados y anuales, la incidencia del presupuesto por resultados en el desarrollo económico local del distrito de Ongoy, Provincia chincheros, Región Apurímac 2010 – 2014. (Sánchez y Meza: 2006)

3.4.3. Diseño de investigación.

El tipo de diseño de investigación, es el diseño transaccional descriptivo, y comparativo, debido a que el presente trabajo pretende determinar y conocer la incidencia a través de similitudes, diferencias, y posible relación de las variables en estudio. (Sánchez Carlessi) disponible en: www2.minedu.gob.pe/digesutp/formacioninicial/.../Material_dia_3.pdf.

Modelo o ideograma:



DONDE:

M: PROBLEMA GENERAL

V1: VARIABLE 1; PRESUPUESTO POR RESULTADOS.

V2: VARIABLE 2; DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL.

r: COEFICIENTE DE CORRELACIÓN.

3.5. Población y muestra

La población es cinco años de ejecución presupuestal, de estadística regional y distrital, las cuales se toman como población y muestra general.

Sin embargo es necesario aclarar y precisar que de acuerdo al tipo y diseño de investigación no es necesario la aplicación de encuesta u otro, por tanto no se requiere el uso de encuestas, pero sí instrumento de cotejo de datos, tampoco determinar la muestra ya que los datos se encuentran completos, por series anuales en las áreas de planificación, desarrollo económico y tesorería de la Municipalidad Distrital de Ongoy, y el período de estudio es corto.

3.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

No requiere instrumentos de recolección de datos, excepto la ficha de recolección de datos y el juicio de experto, ya que los datos estadísticos, contables se encuentran en los portales institucionales, como el portal del ministerio de economía y finanzas MEF, la consulta amigable y consulta de ejecución presupuestal del presupuesto por resultados y parte contables anuales las mismas que se encuentran la página del MEF, asimismo se encuentran en archivos de planificación y tesorería como reportes del estado financiero y contable anuales, trimestrales y semestrales, de los cuales se puede obtener y analizar, comparar datos de acuerdo a las dimensiones y variables.

3.7. Métodos de análisis de datos

Los métodos que se utilizará para analizar los datos son los métodos de estadística cuantitativa, para ello se utilizara software como:

a) Excel.

También indicar que los datos ya se encuentran en la Municipalidad Distrital de Ongoy y el Ministerio de Economía y Finanzas de acuerdo al reporte que realiza cada municipalidad anualmente, por ende tiene lo que hay que realizar es la comparación de datos y análisis.

Para el procesamiento de datos, en primer lugar es ubicar los archivos y sacar los datos de acuerdo al requerimiento de cada dimensión de las dos variables y llevar al Excel, en el cual generar las tablas y gráficos, para luego finalmente interpretar mediante el análisis de datos del juicio de experto y registros estadísticos.

CAPÍTULO IV

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

4.1. Resultados de la investigación

4.1.1. Análisis validez interna.

a. Registro estadístico.

El presente trabajo de investigación no requiere de una ficha de recolección de datos validado por expertos por ser una investigación de tipo sustantiva e historia, por ello solo requiere de un registro estadístico de las fuentes del cual se obtienen los datos pasados y comparar para luego analizar si incidió la V1 en la V2 y en qué medida lo hace si es que fue el caso. Estas páginas de las cuales se obtuvieron los datos son:

- a) www.mef.gob.pe disponible las 24 horas del día y en cualquier fecha.
- b) Archivos del área de planificación y presupuesto y tesorería, en ellas se encuentra el resumen general del reporte físico del avance trimestral semestral y anual de cada año.

b. Juicio de experto.

Este el punto más importante ya que de ésta depende el resultado del análisis de los datos y hechos que se muestran y comparan a través de similitudes, diferencias y posibles relaciones entre las dimensiones y variables. Por ello la capacidad de análisis y el juicio del experto en interpretar, comparar los datos pasados que se obtienen de las páginas institucionales del MEF y la Municipalidad Distrital de Ongoy, Provincia Chincheros, Región Apurímac, asimismo las que se encuentran dentro de la institución como archivos de referencia y de fe que hace constar los reportes del avance presupuestal y físico financiero desde trimestrales, semestrales y anuales.

4.1.2. Resultados de las dimensiones.

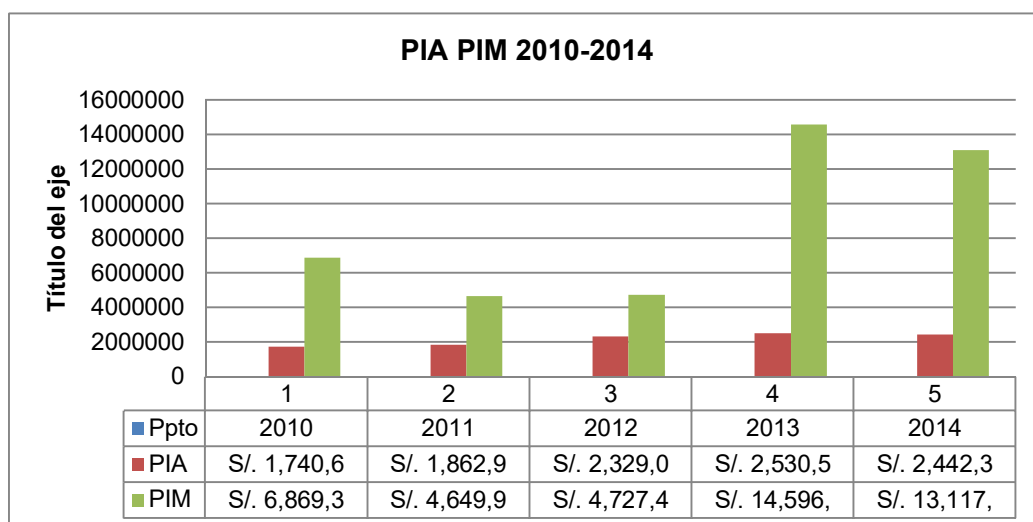
a. Programas presupuestales.

Tabla N° 01: PIA y PIM anuales 2010-2014.

Ppto	PIA	PIM
2010	S/. 1.740.612,00	S/. 6.869.314,00
2011	S/. 1.862.904,00	S/. 4.649.920,00
2012	S/. 2.329.020,00	S/. 4.727.463,00
2013	S/. 2.530.592,00	S/. 14.596.564,00
2014	S/. 2.442.325,00	S/. 13.117.944,00

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Gráfico N° 01: PIA PIM anuales 2010-2014.



Fuente: Elaboración Propia.

Interpretación:

En la tabla N° 01 y la gráfica N° 01 se muestra el monto asignado del Presupuesto Inicial de Apertura PIA y el Presupuesto Inicial Modificado PIM y su tendencia en los años de estudio, gracias a la ejecución efectiva de los recursos y el cumplimiento de metas o el plan de incentivos a la gestión municipal.

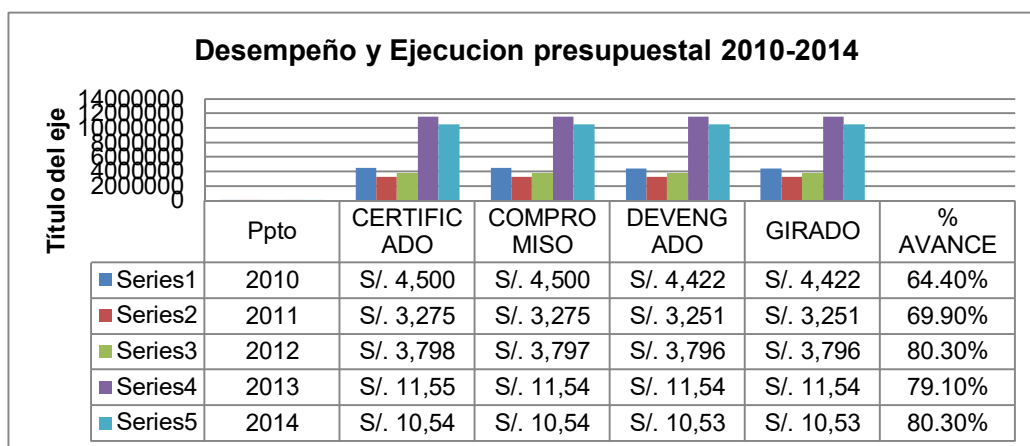
b. Desempeño y ejecución presupuestal.

Tabla N° 02: Desempeño y Ejecución presupuestal 2010-2014.

Ppto					%	
	CERTIFICADO	COMPROMISO	DEVENGADO	GIRADO	AVANCE	
2010	S/. 4.500.817,00	S/. 4.500.817,00	S/. 4.422.146,00	S/. 4.422.146,00	64,40%	
2011	S/. 3.275.437,00	S/. 3.275.437,00	S/. 3.251.045,00	S/. 3.251.045,00	69,90%	
2012	S/. 3.798.115,00	S/. 3.797.569,00	S/. 3.796.445,00	S/. 3.796.235,00	80,30%	
2013	S/. 11.553.621,00	S/. 11.549.698,00	S/. 11.549.698,00	S/. 11.546.734,00	79,10%	
2014	S/. 10.545.568,00	S/. 10.545.568,00	S/. 10.538.568,00	S/. 10.532.968,00	80,30%	

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Gráfico N° 02: Desempeño y Ejecución presupuestal 2010-2014.



Fuente: Elaboración Propia.

Interpretación:

En la Tabla N° 02 y la gráfica N° 02 muestra el proceso de ejecución y el porcentaje de ejecución presupuestal anuales, los cuales indican que hubo una efectividad de ejecución fuerte frente al resultado esperado del cien por ciento. Dando una conclusión de antesala se puede decir que la incidencia del presupuesto por resultado en el desarrollo económico local del distrito de Ongoy fue fuerte, lo que significa que hubo un compromiso de trabajo por un desarrollo económico local, ya que en los sectores de salud, agricultura y educación se ha puesto un esfuerzo buscando financiamiento para proyectos de este sector.

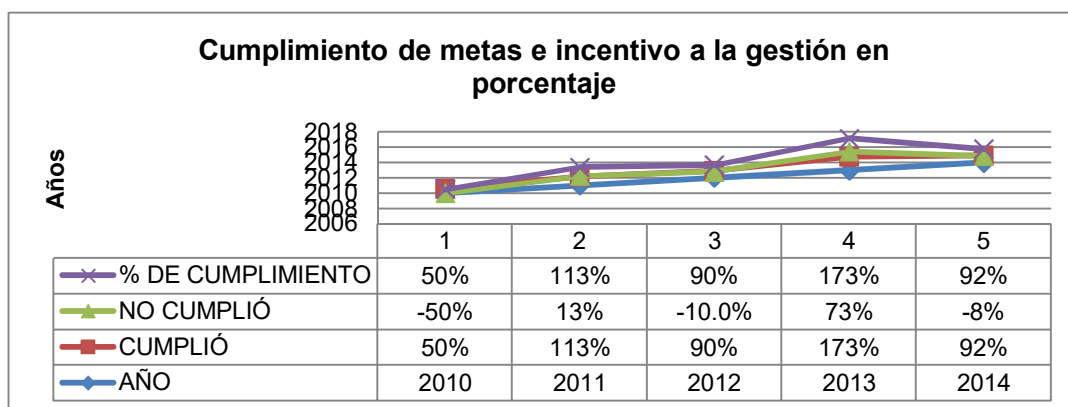
c. Incentivos a la gestión.

Tabla N° 03: Cumplimiento de metas e incentivo a la gestión.

AÑO	CUMPLIÓ	NO CUMPLIÓ	% DE CUMPLIMIENTO	INCENTIVO	BONO	TOTAL INCENTIVO
2010	50%	-50%	50%	S/. 157.030,00	S/. -	S/. 157.030,00
2011	113%	13%	113%	S/. 354.472,00	S/. 45.324,00	S/. 399.796,00
2012	90%	-10,0%	90%	S/. 330.498,00	S/. -	S/. 330.498,00
2013	173%	73%	173%	S/. 518.374,00	S/. 378.088,00	S/. 896.462,00
2014	92%	-8%	92%	S/. 463.064,00	S/. -	S/. 463.064,00

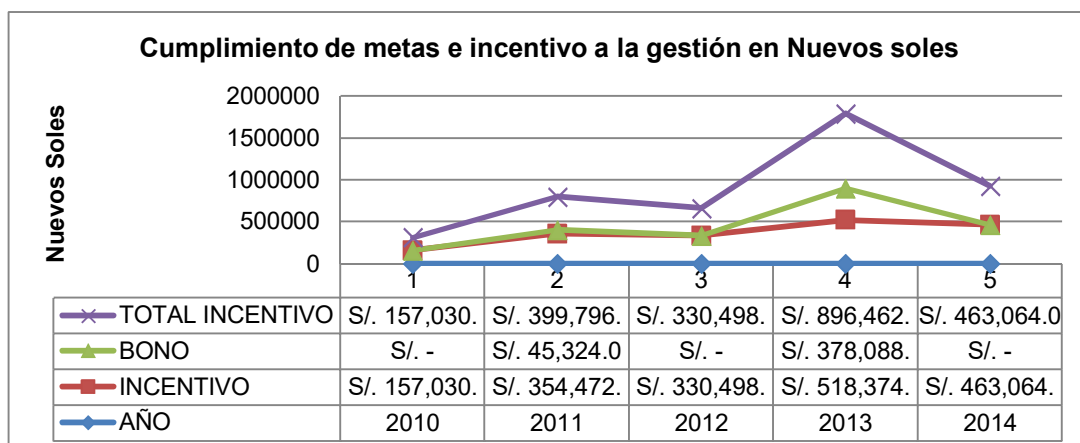
Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Gráfico N° 03: Cumplimiento de metas e incentivo a la gestión en porcentaje.



Fuente: Elaboración Propia.

Gráfico N° 04: Cumplimiento de metas e incentivo a la gestión en Nuevos soles.



Fuente: Elaboración Propia.

Interpretación:

La tabla N° 03, la gráfico N° 03 en porcentaje, tanto el gráfico N° 04 en moneda muestra que en los primeros años de estudio no hubo resultado favorables, por ende el recurso transferido del incentivo a la gestión por resultados más conocido como es plan de incentivos fue el mínimo y en un porcentaje por debajo de lo esperado de acuerdo a la hipótesis.

En el primer, tercero y quinto año de estudio los resultados no fueron al cien por ciento resultado de ello el monto transferido el mínimo esperado.

También se muestra que en el segundo año y cuarto año de estudios se logró un resultado favorable del cien por ciento gracias a ello se logró el bono adicional con ello superando el porcentaje máximo del monto esperado, para poder ejecutar estos recursos en la agricultura, salud y educación, en el desarrollo económico local del distrito.

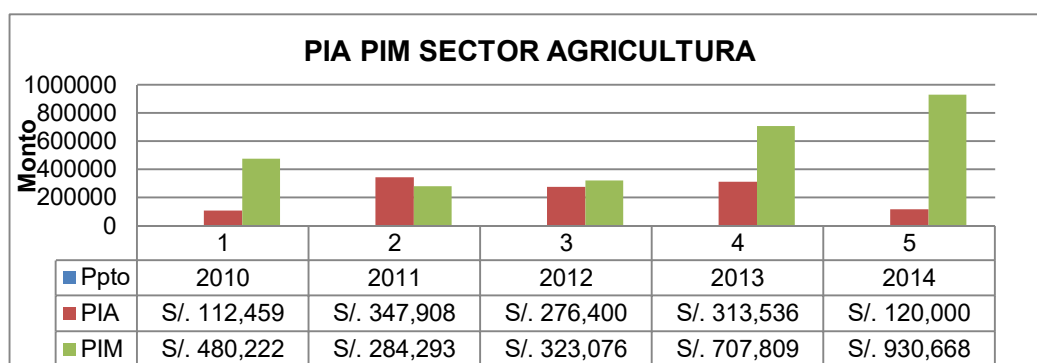
d. Sector agricultura.

Tabla N° 04: PIA PIM sector agricultura 2010-2014.

Ppto		PIA		PIM
2010	S/.	112.459,00	S/.	480.222,00
2011	S/.	347.908,00	S/.	284.293,00
2012	S/.	276.400,00	S/.	323.076,00
2013	S/.	313.536,00	S/.	707.809,00
2014	S/.	120.000,00	S/.	930.668,00

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Gráfico N° 05: PIA PIM sector agricultura 2010-2014.



Fuente: Elaboración Propia.

Interpretación:

En la Tabla N° 04 se puede observar que en el primer año de estudio las modificaciones son al doble, luego se puede observar en el segundo año que se ha gastado menor al presupuesto inicial esto significa que no hubo mayor incidencia en la agricultura, en el tercer año empieza a recuperar el grado de incidencia, a partir de aquí el porcentaje es positivo; por lo tanto, hubo mayores proyectos respecto al sector de la agricultura.

En el gráfico N° 05 se muestra la tendencia histórica de cómo fue variando los ingresos y gastos en los años de estudio, dando una clara imagen de cómo se modificaron los gastos cómo modificar los presupuestos mediante gestiones.

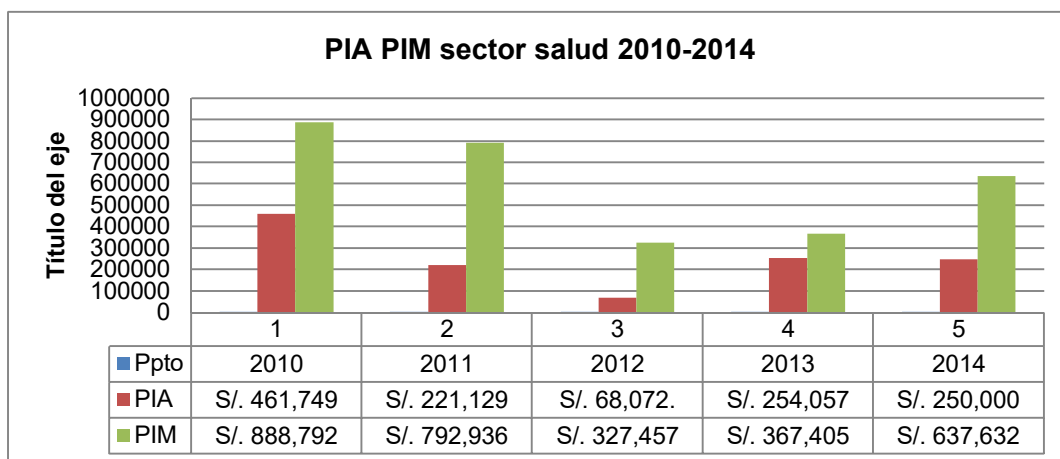
e. Sector salud.

Tabla N° 05: PIA PIM sector salud 2010-2014.

Ppto		PIA		PIM
2010	S/.	461.749,00	S/.	888.792,00
2011	S/.	221.129,00	S/.	792.936,00
2012	S/.	68.072,00	S/.	327.457,00
2013	S/.	254.057,00	S/.	367.405,00
2014	S/.	250.000,00	S/.	637.632,00

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Gráfico N° 06: PIA PIM sector salud 2010-2014.



Fuente: Elaboración Propia.

Interpretación:

En la Tabla N° 05 el sector de la educación en los tres primeros años de estudio se puede observar que el presupuesto inicial no se ha modificado positivamente más lo contrario fue negativamente, esto significa que se dejó un poco de lado la educación.

En la gráfica N°06 se muestra la tendencia de como el PIA en los primeros años son negativos frente al PIM, sin embargo en los dos últimos años los resultados cambian considerablemente y en porcentajes más del triple, por lo tanto en la educación se puede decir que no hubo incidencia de los programas presupuestales.

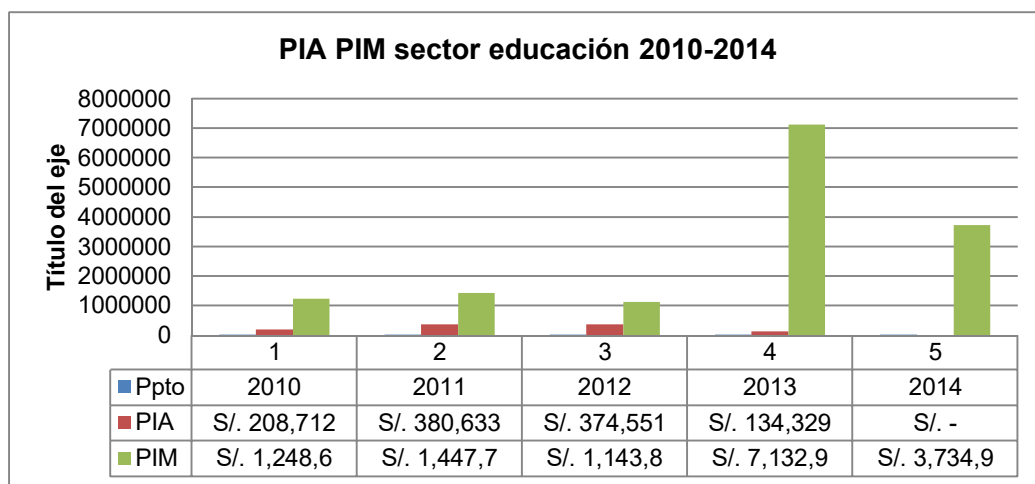
f. Sector educación.

Tabla N° 06: PIA PIM sector educación 2010-2014.

Ppto		PIA		PIM
2010	S/.	208.712,00	S/.	1.248.625,00
2011	S/.	380.633,00	S/.	1.447.739,00
2012	S/.	374.551,00	S/.	1.143.852,00
2013	S/.	134.329,00	S/.	7.132.926,00
2014	S/.	-	S/.	3.734.955,00

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Gráfico N° 07: PIA PIM sector educación 2010-2014.



Fuente: Elaboración Propia.

Interpretación:

En la Tabla N° 06 el sector de la educación en los tres primeros años de estudio se puede observar que el presupuesto inicial no se ha modificado positivamente más lo contrario fue negativo, esto significa que se dejó un poco de lado la educación.

En la gráfica N° 07 se muestra la tendencia de como el PIA en los primeros años son negativos frente a al PIM, sin embargo en los dos últimos años los resultados cambian considerablemente y en porcentajes más del triple, por lo tanto en la educación se puede decir que no hubo incidencia de los programas presupuestales.

4.1.3. Resultado de las dimensiones intervariables.

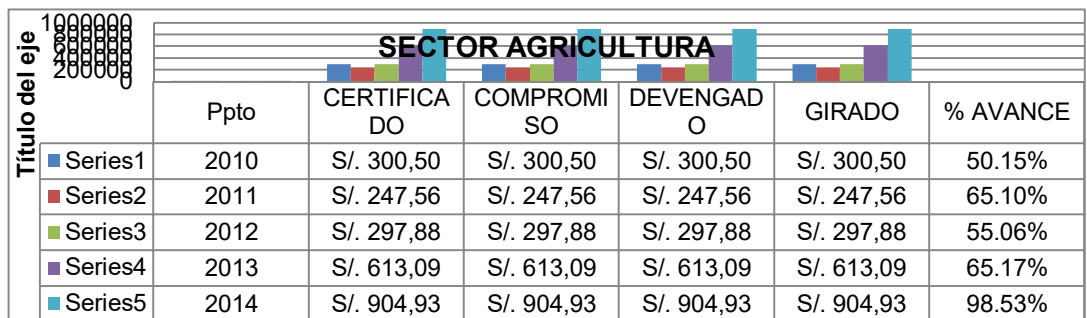
a. Programas presupuestales en el sector agricultura.

Tabla N° 07: Porcentaje de programas presupuestales en el sector agricultura.

Ppto	CERTIFICADO	COMPROMISO	DEVENGADO	GIRADO	% AVANCE
2010	S/. 300.506,00	S/. 300.506,00	S/. 300.506,00	S/. 300.506,00	50,15%
2011	S/. 247.563,00	S/. 247.563,00	S/. 247.563,00	S/. 247.563,00	65,10%
2012	S/. 297.885,00	S/. 297.885,00	S/. 297.885,00	S/. 297.885,00	55,06%
2013	S/. 613.095,00	S/. 613.095,00	S/. 613.095,00	S/. 613.095,00	65,17%
2014	S/. 904.937,00	S/. 904.937,00	S/. 904.937,00	S/. 904.937,00	98,53%

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Gráfico N° 08: Porcentaje de programas presupuestales en el sector agricultura.



Fuente: Elaboración Propia.

Interpretación:

La tabla N° 07 muestra la medición del desempeño y ejecución presupuestal en el sector agricultura no hubo variación de desempeño en los diferentes años de estudio.

En la gráfica N° 08 muestra la semejanza del desempeño y ejecución presupuestal en los cinco años de estudio, sin embargo los porcentajes de avance de ejecución presupuestal se ubican en un promedio de ejecución presupuestal moderado pese a que la tendencia del porcentaje es positivo, esto indica que la deficiencia fue en todo el proceso de ejecución presupuestal desde el certificado hasta el girado.

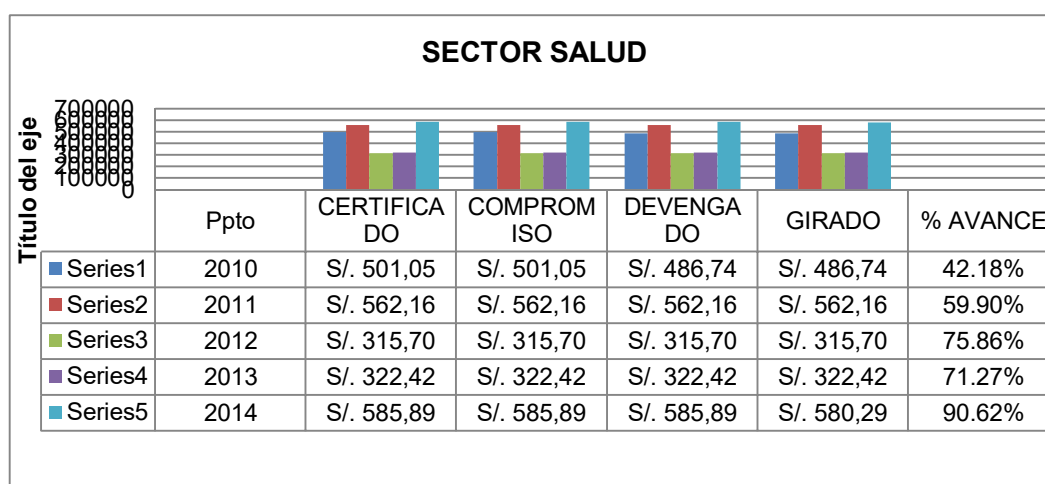
b. Programas presupuestales en el sector salud.

Tabla N° 08: Porcentaje de programas presupuestales en el sector salud.

Ppto	CERTIFICADO	COMPROMISO	DEVENGADO	GIRADO	% AVANCE
2010	S/. 501.051,00	S/. 501.051,00	S/. 486.747,00	S/. 486.747,00	42,18%
2011	S/. 562.160,00	S/. 562.160,00	S/. 562.160,00	S/. 562.160,00	59,90%
2012	S/. 315.707,00	S/. 315.707,00	S/. 315.707,00	S/. 315.707,00	75,86%
2013	S/. 322.420,00	S/. 322.420,00	S/. 322.420,00	S/. 322.420,00	71,27%
2014	S/. 585.898,00	S/. 585.898,00	S/. 585.898,00	S/. 580.298,00	90,62%

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Gráfico N° 09: Porcentaje de programas presupuestales en el sector agricultura.



Fuente: Elaboración Propia.

Interpretación:

En la Tabla N° 08 se muestra en el primer año de estudio la existencia de deficiencia en el proceso de devengado y un porcentaje de ejecución por debajo del medio, en los próximos años de estudio se muestra la semejanza en los procesos.

En la gráfica N° 09 da una clara imagen de todo el proceso de ejecución presupuestal en los diferentes años de estudio y se muestra el porcentaje del avance de ejecución presupuestal viéndose una tendencia progresiva año a año.

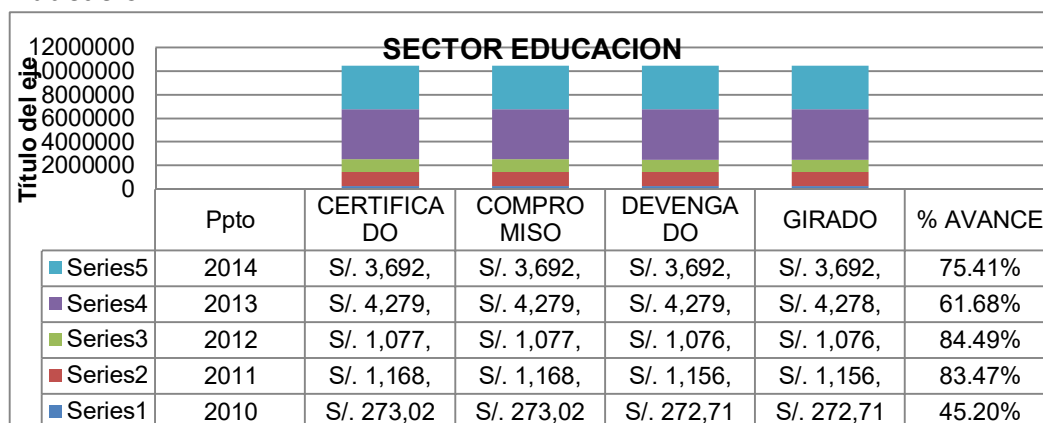
c. Programas presupuestales en el sector salud.

Tabla N° 09: Porcentaje de programas presupuestales en el sector Educación.

Ppto	CERTIFICADO	COMPROMISO	DEVENGADO	GIRADO	% AVANCE
2010	S/. 273.022,00	S/. 273.022,00	S/. 272.718,00	S/. 272.718,00	45,20%
2011	S/. 1.168.047,00	S/. 1.168.047,00	S/. 1.156.799,00	S/. 1.156.799,00	83,47%
2012	S/. 1.077.017,00	S/. 1.077.017,00	S/. 1.076.117,00	S/. 1.076.117,00	84,49%
2013	S/. 4.279.751,00	S/. 4.279.751,00	S/. 4.279.751,00	S/. 4.278.393,00	61,68%
2014	S/. 3.692.108,00	S/. 3.692.108,00	S/. 3.692.108,00	S/. 3.692.108,00	75,41%

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Gráfico N° 10: Porcentaje de programas presupuestales en el sector Educación.



Fuente: Elaboración Propia.

Interpretación:

La tabla N° 09 muestra como los procesos de certificado hasta el devengado en el cual indica que hubo deficiencia en el segundo año de estudio en el proceso de devengado, además la gráfica N° 10 nos aclara que el porcentaje de avance de ejecución en el sector educación se ubica en un grado moderado y progresivo.

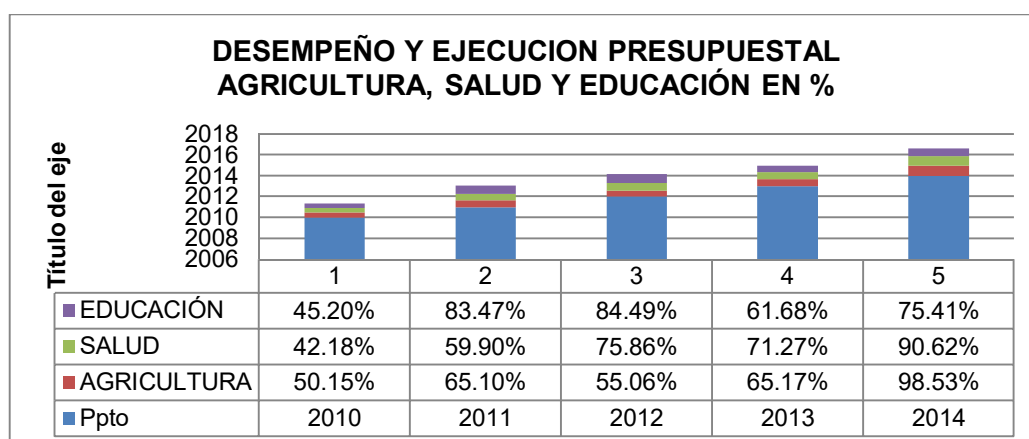
d. Desempeño y ejecución presupuestal en los sectores agricultura, salud y educación.

Tabla N° 10: Desempeño y ejecución presupuestal en los sectores agricultura, salud y educación.

Ppto	AGRICULTURA	SALUD	EDUCACIÓN
2010	50,15%	42,18%	45,20%
2011	65,10%	59,90%	83,47%
2012	55,06%	75,86%	84,49%
2013	65,17%	71,27%	61,68%
2014	98,53%	90,62%	75,41%

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Gráfico N° 11: Desempeño y ejecución presupuestal en los sectores agricultura, salud y educación.



Fuente: Elaboración Propia.

Interpretación:

Dando un análisis de datos de los tres sectores en los años de estudio que se muestra en la Tabla N° 10 y la gráfica N° 11 ambos en porcentajes de acuerdo al avance de ejecución o el logro alcanzado en porcentajes la diferencia es mínima, ubicándose en primero la educación, seguido de salud y al final la agricultura, esto indica que en el distrito de Ongoy en los cinco años de estudio se invirtieron en un grado mayor en infraestructuras de educación y en un grado menor en la agricultura, resultado de ello en los próximos años se espera un pueblo con personas capacitadas.

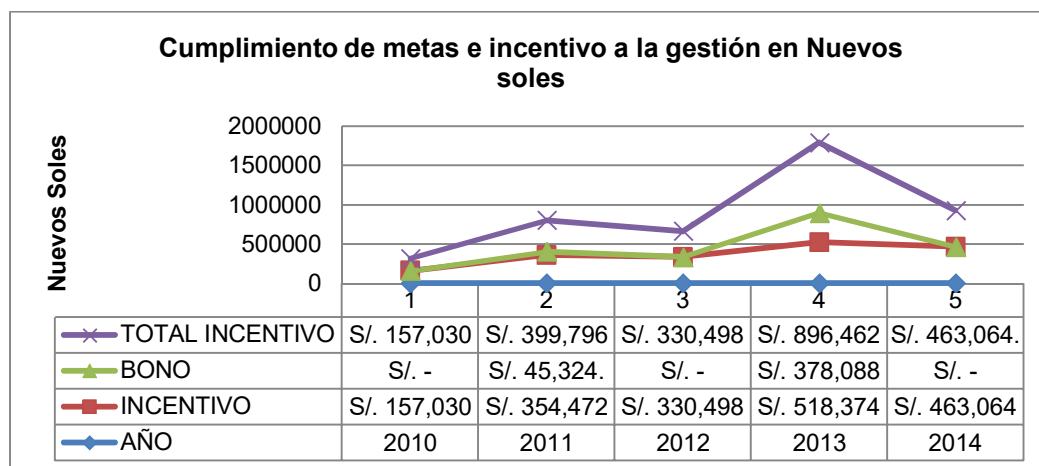
e. Incentivos a la gestión.

Tabla N° 11: Cumplimiento de metas e incentivo a la gestión.

AÑO	CUMPLI Ó	NO CUMPLI Ó	% DE CUMPLI MIENTO	INCENTIVO	BONO	TOTAL INCENTIVO
2010	50%	-50%	50%	S/. 57.030,00	S/. -	S/. 157.030,00
2011	113%	13%	113%	S/. 354.472,00	S/. 45.324,00	S/. 399.796,00
2012	90%	-10,0%	90%	S/. 330.498,00	S/. -	S/. 330.498,00
2013	173%	73%	173%	S/. 518.374,00	S/. 378.088,00	S/. 896.462,00
2014	92%	-8%	92%	S/. 463.064,00	S/. -	S/. 463.064,00

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Gráfico N° 12: Cumplimiento de metas e incentivo a la gestión en Nuevos soles.



Fuente: Elaboración Propia.

Interpretación:

La tabla anterior y el gráfico anterior nos muestran en porcentajes el cumplimiento de las metas del plan de incentivos en los años de estudio, en el cual se muestra claramente que en el primer, tercero y quinto año de estudio hubo dificultades en el cumplimiento de las metas motivo a ello no hubo incentivo a la gestión del más del 50%. Sin embargo, en los años restantes se logró un resultado eficiente en el cumplimiento de metas del plan de incentivos del presupuesto por resultados dados en porcentajes más del cien por ciento gracias a ello se logró el bono adicional con ello superando el porcentaje máximo del monto esperado, para poder ejecutar estos recursos en la agricultura, salud y educación, en el desarrollo económico local del distrito.

4.2. Discusión

El presupuesto por resultados y el plan de incentivos a la gestión municipal es un plan estratégico y articulado, el cual permite lograr coordinar todos los sectores y dar un solo esfuerzo en bien de un desarrollo local, regional y nacional ya que estas metas del presupuesto por resultados está en base del plan nacional bicentenario CEPLAN Perú 2021 y todos los planes de desarrollo regionales y locales son en base a este plan; en tal sentido ahí la razón de articular todos los esfuerzos por un logro sostenible.

Al realizar el análisis de cómo incidió el presupuesto por resultados en el desarrollo económico local, encontramos tres dimensiones en cada dimensión, el primero son los programas presupuestales en los sectores de agricultura, salud y educación encontrando una incidencia fuerte en los sectores de la agricultura, salud por encima del 80% y con una excepción de un porcentaje moderado de incidencia en el sector educación menor al 80%.

La incidencia del desempeño y ejecución presupuestal de igual manera incidió de manera fuerte en los sectores de agricultura y salud, con excepción de que en el sector de educación, la incidencia es moderada por encima del 80% y menor del 80% respectivamente.

Por último la dimensión de la variable uno que es el incentivo a la gestión, en este caso la incidencia en los sectores es moderado ya que hubo dificultades en el cumplimiento de las metas del presupuesto por resultados que se da cada año, desde el año 2010 mediante el plan de incentivos a la gestión municipal de acuerdo a las categorizaciones en las que se encuentra cada pliego, las metas varían de acuerdo a cada categoría de urbana a rural y ciudades principales a no principales y mayores de 500 viviendas y menores a ella, dadas de acuerdo al registro del ministerio de viviendas a través de COFOPRI y la recaudación y reporte periódico de cada pliego a través de la oficina de rentas y catastro urbano.

En este aspecto la incidencia es moderado, primero por el incumplimiento de las metas dados a cada pliego de acuerdo a la categoría en la que se encuentran, en este caso la municipalidad distrital de Ongoy con abigeo 030606, no cumplió al cien por ciento ni el porcentaje mínimo requerido para obtener el beneficio al incentivo a

la gestión en los períodos 2010, 2012 y 2014, sin embargo es considerable el cumplimiento de las metas en los períodos 2011, 2013 al cien por ciento motivo a ello incluso fue bonificado con un monto adicional superando el porcentaje de cumplimiento a más del 100%.

Asimismo es necesario aclarar que este tipo de investigación por ser histórica no requiere de un instrumento de recolección de datos como la encuesta, excepto una ficha de registro de datos que se encuentran en los hechos y en los reportes períodos trimestrales, semestrales y anuales elaborados por la institución.

Indicar también el resultado obtenido de los años de estudio son datos que indican de cómo incidió el presupuesto por Resultado en el Desarrollo Económico Local y en base a ello analizar y trabajar articuladamente en bien de la agricultura, salud y educación los cuales son ejes centrales del desarrollo del distrito de Ongoy y sus habitantes, ya que se muestra que las tendencias de ejecución y logro son variados cosa que lo esperado es que todo sea ascendente.

CONCLUSIONES

1. Los programas presupuestales incidieron en el sector agricultura en forma fuerte; debido a que el primer, tercer año de análisis nos demostró que, el Presupuesto por Resultados alcanzó una ejecución del 88% en promedio en los años; siendo los tres años restantes un nivel de logro del 78%; lo cual determina una incidencia fuerte en este sector.
2. Los programas presupuestales incidió moderadamente en el sector salud ya que los porcentajes van desde 42.18% hasta 90.62% de manera progresiva en los cinco años de estudio.
3. En el sector educación el programa presupuestal incidió en forma moderada; debido a que la variación estuvieron en el rango del 45% al 75% cuyo promedio del período alcanzó el 60% en los años de estudio, lo cual determina una incidencia moderada.
4. El desempeño y ejecución presupuestal incidió en el sector agricultura de manera fuerte y moderadamente en el sector salud y en el sector educación de manera moderada, estos resultados porque los porcentajes varían en el sector agricultura de 50% hasta 98%, sector salud de 42% hasta 90% y en el sector educación de 45% hasta 75%.
5. El incentivo a la gestión incidió de manera moderado en los tres sectores de estudio ya que hubo falencias de cumplimiento de metas en el primer, tercero y quinto años de estudio.
6. De manera general y en síntesis, podemos decir que el resultado de la investigación es que el Presupuesto por Resultados incidió moderadamente en el Desarrollo Económico Local en el distrito Ongoy, Provincia Chincheros, Región Apurímac, 2010 – 2014.

SUGERENCIAS

- a) Se sugiere fortalecer las capacidades humanas o el talento humano para poder cumplir con las metas del plan de incentivos al cien por ciento a través de una planificación estratégica que sostenga desarrollar el recurso humano.

- b) Articular y coordinar con todos los sectores, gremios y organizaciones de todas las bases en el cumplimiento aplicación efectiva de los recursos existentes para una adecuada ejecución del gasto de capital, y así poder crecer económicamente.

- c) Analizar y superar las deficiencias de las gestiones anteriores, a través de informaciones y datos históricos existentes, elaborando planes de ejecución y desempeño frente a los resultados del estudio.

BIBLIOGRAFÍA

Álvarez Illanes, J. (2010). Presupuesto por Resultados y Presupuesto Participativo: Instituto Pacífico. Lima-Perú.

American Psychological Association (2002). Manual de Publicaciones de la American Psychological Association (5 ed.). México, D.F.: Editorial El Manual Moderno.

Banco Mundial (2011). Evaluación del Presupuesto Participativo y su relación con el presupuesto por resultados.

American Psychological Association. (2009). Publication manual of the American Psychological Association. (6th ed.). Washington, DC: American Psychological Association.

Congreso de la república del Perú. (2005), Gestión Presupuestal Descentralizada. Lima-Perú.

De La Vega R6dríguez, Luis Felipe (2008). La Evaluación de políticas sociales: La Relación de equidad entre estado y la ciudadanía. Santiago de Chile.

Directiva Evaluación Presupuestal N° 007-2008-EF/76.01(2007), Dirección Nacional de Presupuesto Público, Lima-Perú

FONDO MONETARIO INTERNACIONAL. (2001) Manual de Estadísticas y Finanzas públicas, Autoedición: Christine K. Brown, Washington, DC 20431-EE.UU.

Gorbán, Pablo (2006). El Presupuesto Participativo como instrumento para el proceso de formación de políticas públicas. El caso Rosario en VIII Seminario Argentino Chileno. Rosario: Argentina.

Herrera, J., Barragán, V., Bajo, J. Cubells, L. y Fernández, M, (2007). Calidad democrática de los presupuestos participativos de Sevilla. Sevilla: Aula de Derechos Humanos José Carlos Mariátegui, Universidad Pablo de Olavides <http://www.mef.gob.pe/>

Ley 27792 – Ley Orgánica de Municipalidades, Perú.

Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Ministerio de Economía y Finanzas, Perú

Ley N° 28927 (2007) Ley de Presupuesto Ejercicio 2007, Ministerio de Economía y Finanzas, Perú

Ley N° 28929 (2007) Ley de Equilibrio Financiero del presupuesto, Ministerio de Economía y Finanzas, Perú

Perez Rosales Manuel. Diccionario de Administración, 2007, quinta edición, editorial san Marcos, Perú, pág. 342.

Ministerio de Economía y Finanzas (2009) programas presupuestales Estratégicos, Imprenta GRAFMAR impresiones E.I.R.L. Lima-Perú, y la Página web del Ministerio de Economía y Finanzas.

Ministerio de Hacienda y Economía (2006): Instructivo para el proceso del presupuesto participativo basado en resultados. Lima, Perú.

Hernández Sampieri Roberto. Metodología de la investigación, 1997, primera edición, McGraw Hill, México, pág. 497.

Carrasco Díaz Sergio. Metodología de la investigación científica, 2005, primera edición, editorial San Marcos, Perú, pág. 474.

USAID/PERU (2010) Acercándonos al presupuesto por resultados Guía informativa: Segunda

Andía Valencia Walter. Manual de gestión pública, 2009, primera edición, editorial el saber, Perú, pág. 357.

Mario D. Tello. Del desarrollo económico nacional al desarrollo local, 2010, revista CEPAL 102, pág. 17

Sánchez Carles si metodología investigación.

Banco Internacional de Desarrollo.

PÁGINAS WEB.

Consultaamigable.mef.gob.pe

Dgpp.mef.gob.pe

Dncp.mef.gob.pe

Escuelamayor.org.pe

<http://www.inei.gob.pe/>

ILPES.COM

Mef.gob.pe

ANEXOS

ANEXO N° 01: Matriz de consistencia:

Presupuesto por Resultados y el desarrollo Económico Local del Distrito de Ongoy Provincia Chincheros, Región de Apurímac, 2010-2014

PROBLEMA	OBJETIVOS	HÍPOTESIS	VARIABLES/DIMENSIONES
General.	General.	General.	Variables.
¿Cómo el Presupuesto por Resultados incidió en el Desarrollo Económico Local del distrito de Ongoy, provincia Chincheros, región de Apurímac, 2010 - 2014?	Analizar la incidencia del Presupuesto por Resultados en el Desarrollo Económico Local del distrito de Ongoy, provincia Chincheros, región de Apurímac, 2010 – 2014.	El Presupuesto por Resultados incidió en el Desarrollo Económico Local del distrito de Ongoy, provincia Chincheros, región de Apurímac, 2010 – 2014.	V1. Presupuesto por Resultados. V2. Desarrollo Económico Local.
Específico.	Específico.	Específico.	Dimensiones.
¿Cómo los programas presupuestales incidió en el sector Agricultura, distrito de Ongoy, provincia Chincheros, región de Apurímac 2010 – 2014?	Analizar la incidencia de los programas presupuestales en el sector Agricultura, distrito de Ongoy, provincia Chincheros, región de Apurímac 2010 – 2014.	Los programas presupuestales incidió moderadamente en el sector Agricultura, distrito de Ongoy, provincia Chincheros, región de Apurímac 2010 – 2014.	V1. a) Programas Presupuestales. b) Desempeño y ejecución presupuestal. c) Incentivos a la gestión. V2. a) Agricultura. b) Salud.
¿Cómo los programas presupuestales incidió en el sector Salud, distrito de Ongoy, provincia Chincheros, región de Apurímac 2010 – 2014?	Analizar la incidencia de los programas presupuestales en el sector Salud, distrito de Ongoy, provincia Chincheros, región de Apurímac 2010 – 2014.	Los programas presupuestales incidió moderadamente en el sector Salud, distrito de Ongoy, provincia Chincheros, región de Apurímac 2010 – 2014.	
¿Cómo los programas presupuestales incidió en el sector Educación, distrito de Ongoy, provincia Chincheros, región de Apurímac 2010 – 2014?	Analizar la incidencia de los programas presupuestales en el sector Educación, distrito de Ongoy, provincia Chincheros, región de Apurímac 2010 – 2014.	Los programas presupuestales incidió moderadamente en el sector Educación, distrito de Ongoy, provincia Chincheros, región de Apurímac 2010 – 2014.	
¿Cómo el desempeño y la ejecución presupuestal incidió en el sector Agricultura, distrito de Ongoy, provincia Chincheros, región de Apurímac 2010 –	Analizar la incidencia del Desempeño y Ejecución Presupuestal en el sector Agricultura, distrito de Ongoy, provincia Chincheros, región de Apurímac	El Desempeño y Ejecución presupuestal incidió moderadamente en el sector Agricultura, distrito de Ongoy, provincia Chincheros, región de Apurímac 2010 –	

<p>2014?</p> <p>¿Cómo el desempeño y la ejecución presupuestal incidió en el sector Salud, distrito de Ongoy, provincia Chincheros, región de Apurímac 2010 – 2014?</p> <p>¿Cómo el desempeño y la ejecución presupuestal incidió en el sector Educación, distrito de Ongoy, provincia Chincheros, región de Apurímac 2010 – 2014?</p> <p>¿Cómo el Incentivo a la Gestión incidió en el sector Agricultura, distrito de Ongoy, provincia Chincheros, región de Apurímac 2010 – 2014?</p> <p>¿Cómo el Incentivo a la Gestión incidió en el sector Salud, distrito de Ongoy, provincia Chincheros, región de Apurímac 2010 – 2014?</p> <p>¿Cómo el Incentivo a la Gestión incidió en el sector Educación, distrito de Ongoy, provincia Chincheros, región de Apurímac 2010 – 2014?</p>	<p>2010 – 2014.</p> <p>Analizar la incidencia del Desempeño y Ejecución Presupuestal en el sector Salud, distrito de Ongoy, provincia Chincheros, región de Apurímac 2010 – 2014.</p> <p>Analizar la incidencia del Desempeño y Ejecución Presupuestal en el sector Educación, distrito de Ongoy, provincia Chincheros, región de Apurímac 2010 – 2014.</p> <p>Analizar la incidencia del Incentivo a la Gestión en el sector Agricultura, distrito de Ongoy, provincia Chincheros, región de Apurímac 2010 – 2014.</p> <p>Analizar la incidencia del Incentivo a la Gestión en el sector Salud, distrito de Ongoy, provincia Chincheros, región de Apurímac 2010 – 2014.</p> <p>Analizar la incidencia del Incentivo a la Gestión en el sector Educación, distrito de Ongoy, provincia Chincheros, región de Apurímac 2010 – 2014.</p>	<p>2014.</p> <p>El Desempeño y Ejecución presupuestal incidió moderadamente en el sector Salud, distrito de Ongoy, provincia Chincheros, región de Apurímac 2010 – 2014.</p> <p>El Desempeño y Ejecución presupuestal incidió moderadamente en el sector Educación, distrito de Ongoy, provincia Chincheros, región de Apurímac 2010 – 2014.</p> <p>El Incentivo a la Gestión incidió moderadamente en el sector Agricultura, distrito de Ongoy, provincia Chincheros, región de Apurímac 2010 – 2014.</p> <p>El Incentivo a la Gestión incidió moderadamente en el sector Salud, distrito de Ongoy, provincia Chincheros, región de Apurímac 2010 – 2014.</p> <p>El Incentivo a la Gestión incidió moderadamente en el sector Educación, distrito de Ongoy, provincia Chincheros, región de Apurímac 2010 – 2014.</p>	<p>c) Educación.</p>
MÉTODO Y DISEÑO	POBLACIÓN Y MUESTRA	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	
Método: Cuantitativo	Población. 5 años de estudio.	Técnicas.	Instrumentos.
Tipo: Sustantiva e histórica. Diseño: Transaccional descriptivo	5 años de estudio (2010 al 2014)	No requiere, datos estadísticos, contables en los portales institucionales.	
Nivel.	Muestra.	Tratamiento estadístico.	
Descriptivo.	La población es cinco años de ejecución presupuestal, de estadística regional y distrital, las cuales se toman como muestra general.	a) Excel.	

ANEXO N° 02: registro de datos.

Portal del MEF | Portal de Transparencia Económica

Consulta Amigable (Mensual)
Consulta de Ejecución del Gasto

jueves, 19 de noviembre del 2015

Reiniciar Exportar Graficar Año 2010 | Actividades/Proyectos

¿Quién gasta?	¿En qué se gasta?			¿Con qué se financian los gastos?		¿Cómo se estructura el gasto?	¿Dónde se gasta?	¿Cuándo se hizo el gasto?		Avance %	
	Funciones	Programas	Componentes	Fuentes	Rubros			Genéricas	Departamentos		Trimestres
▲ Nivel de Gobierno M: GOBIERNOS LOCALES						9,896,879,038	22,887,410,089	17,815,519,432	17,781,694,805	17,690,255,495	77.7
▲ Departamento 03: APURIMAC						112,317,457	303,887,206	217,486,757	215,684,720	215,184,926	71.0
▲ Provincia 0306: CHINCHEROS						13,907,101	53,048,330	34,853,067	34,571,694	34,529,027	65.2
▲ Municipalidad 030005-300314: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ONGOY						1,740,612	6,869,314	4,500,817	4,422,146	4,422,146	64.4

Actividad/Proyecto	PIA	PIM	Ejecución			Avance %
			Compromiso	Devengado	Girado	
1000012: ADMINISTRACION DEUDA INTERNA	0	339,709	275,524	275,524	275,524	81.1
1000047: APOYO COMUNAL	29,748	4,329	4,329	4,329	4,329	100.0
1000110: CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	168,712	1,064,585	172,545	172,241	172,241	16.2
1000267: GESTION ADMINISTRATIVA	645,405	1,645,783	1,235,080	1,231,877	1,231,877	74.9
1000347: OBLIGACIONES PREVISIONALES	23,700	27,500	25,204	25,204	25,204	91.7
1000400: PROMOCION DEL TURISMO INTERNO	0	40,000	40,000	40,000	40,000	100.0
1000584: SERVICIO DE LIMPIEZA PUBLICA	0	13,682	13,682	13,682	13,682	100.0
1000588: PROGRAMA DEL VASO DE LECHE	158,129	158,129	158,129	158,129	158,129	100.0
1000704: ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES	0	53,858	50,558	50,558	50,558	93.9

Fuente: http://www.mwf.gob.pe/index.php?option=com_content&view=article&articleid=100944

Portal del MEF | Portal de Transparencia Económica

Consulta Amigable (Mensual)
Consulta de Ejecución del Gasto

jueves, 19 de noviembre del 2015

Reiniciar Exportar Graficar Año 2011 | Actividades/Proyectos

¿Quién gasta?	¿En qué se gasta?			¿Con qué se financian los gastos?		¿Cómo se estructura el gasto?	¿Dónde se gasta?	¿Cuándo se hizo el gasto?		Avance %	
	Funciones	Programas	Componentes	Fuentes	Rubros			Genéricas	Departamentos		Trimestres
▲ TOTAL						88,460,619,913	114,635,189,738	93,861,567,717	93,633,557,254	93,324,364,980	81.7
▲ Nivel de Gobierno M: GOBIERNOS LOCALES						12,027,557,096	24,842,045,214	16,938,420,253	16,865,094,970	16,680,124,541	67.9
▲ Departamento 03: APURIMAC						131,383,300	320,070,874	228,650,466	228,513,431	228,793,864	71.4
▲ Provincia 0306: CHINCHEROS						14,952,318	44,683,363	30,830,039	30,797,416	30,703,887	68.9
▲ Municipalidad 030005-300314: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ONGOY						1,862,904	4,649,920	3,275,437	3,251,045	3,251,045	69.9

Actividad/Proyecto	PIA	PIM	Ejecución			Avance %
			Compromiso	Devengado	Girado	
1000012: ADMINISTRACION DEUDA INTERNA	102,288	76,720	76,719	76,719	76,719	100.0
1000047: APOYO COMUNAL	0	0	0	0	0	0.0
1000110: CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	129,428	154,701	142,698	142,698	142,698	92.2
1000267: GESTION ADMINISTRATIVA	508,211	765,341	712,182	712,182	712,182	93.1
1000347: OBLIGACIONES PREVISIONALES	25,644	26,530	26,530	26,530	26,530	100.0
1000588: PROGRAMA DEL VASO DE LECHE	158,129	158,129	158,129	158,129	158,129	100.0
1000704: ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES	0	60,000	0	0	0	0.0
1043489: MEJORAR LA ALIMENTACION Y NUTRICION DEL MENOR DE 36 MESES	3,000	30,180	10,180	10,180	10,180	33.7

Fuente: <http://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/navegador/default.aspx>

Consulta Amigable - Navegador - Google Chrome

file:///H:/DOC%20DE%20TESIS/TESIS%20INFORME%20FINAL/INFORMACION%20PARA%20TESIS%20MEF/GASTO/2012%20CATEGORIA%20PRESUPUESTAL%20Consulta%20

Portal del MEF | Portal de Transparencia Económica

Consulta Amigable (Mensual)

Consulta de Ejecución del Gasto

Jueves, 19 de noviembre del 2015

Reiniciar Exportar Graficar Año 2012 | Actividades/Proyectos

¿Quién gasta?	¿En qué se gasta?		¿Con qué se financian los gastos?		¿Cómo se estructura el gasto?	¿Dónde se gasta?	¿Cuándo se hizo el gasto?		Avance %	
	Producto/Proyecto	Función	Fuente	Rubro			Departamento	Trimestre		Mes
▲ TOTAL			95,534,635,146	122,380,231,023	104,863,088,234	103,676,969,380	103,265,692,076	103,090,883,162	102,770,061,650	84.2
▲ Nivel de Gobierno M: GOBIERNOS LOCALES			15,772,459,019	31,507,027,699	23,393,281,662	22,758,645,623	22,358,160,914	22,283,398,142	22,127,778,774	70.7
▲ Gob.Loc./Mancom. M: MUNICIPALIDADES			15,772,459,019	31,494,181,487	23,392,845,188	22,757,127,619	22,354,382,054	22,279,621,071	22,124,002,281	70.7
▲ Departamento 03: APURIMAC			137,659,015	473,048,091	347,217,068	342,361,713	335,907,062	334,601,173	333,111,278	70.7
▲ Provincia 0308: CHINCHEROS			19,288,604	79,299,007	67,215,488	67,171,344	64,753,980	64,753,756	64,716,842	81.7
▲ Municipalidad 030808-300314: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ONGOY			2,329,020	4,727,463	3,798,115	3,797,569	3,796,669	3,796,445	3,796,235	80.3

Categoría Presupuestal	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
0002: SALUD MATERNO NEONATAL	29,000	18,110	13,110	13,110	13,110	13,110	13,110	72.4
0018: ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	235,000	179,304	174,303	174,303	173,403	173,403	173,403	96.7
0040: MEJORA Y MANTENIMIENTO DE LA SANIDAD VEGETAL	11,950	8,300	8,300	8,300	8,300	8,300	8,300	100.0
0042: APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO	144,450	71,521	46,520	46,520	46,520	46,520	46,520	65.0
0044: LOGROS DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DE PRIMARIA DE EDUCACION BASICA REGULAR	44,246	15,120	15,120	15,120	15,120	15,120	15,120	100.0
0061: REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE TERRESTRE	20,500	45,322	45,321	45,321	45,321	45,321	45,321	100.0
0082: AGUA Y SANEAMIENTO PARA LA POBLACION URBANA	14,572	211,012	205,133	205,133	205,133	205,133	205,133	97.2
9001: ACCIONES CENTRALES	759,455	952,442	886,582	886,036	886,036	885,811	885,601	93.0
9002: ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	1,069,847	3,226,332	2,403,727	2,403,726	2,403,726	2,403,726	2,403,726	74.5

Notas
 Los montos están en Nuevos Soles.
 La columna Avance % representa la razón del Devengado entre el PIM, expresado en porcentajes.
 A partir del 2007 se comienza a incluir información de los Gobiernos Locales. Ver más detalles.
 A partir del 2007 se comienza a incluir información de los Gobiernos Locales. Ver más detalles.

Fuente: <http://www.mwf.gob.pe/index.php?option=com>

Consulta Amigable - Navegador - Google Chrome

file:///H:/DOC%20DE%20TESIS/TESIS%20INFORME%20FINAL/INFORMACION%20PARA%20TESIS%20MEF/GASTO/2013%20CATEGORIA%20PRESUPUESTAL%20Consulta%20

Portal del MEF | Portal de Transparencia Económica

Consulta Amigable (Mensual)

Consulta de Ejecución del Gasto

Jueves, 19 de noviembre del 2015

Reiniciar Exportar Graficar Año 2013 | Actividades/Proyectos

¿Quién gasta?	¿En qué se gasta?		¿Con qué se financian los gastos?		¿Cómo se estructura el gasto?	¿Dónde se gasta?	¿Cuándo se hizo el gasto?		Avance %	
	Producto/Proyecto	Función	Fuente	Rubro			Departamento	Trimestre		Mes
▲ TOTAL			108,418,909,559	133,676,693,187	117,497,648,037	116,299,419,400	116,001,333,132	115,718,350,653	115,411,065,585	86.6
▲ Nivel de Gobierno M: GOBIERNOS LOCALES			18,150,214,920	34,088,442,745	26,049,501,757	25,148,310,587	24,850,227,372	24,695,882,958	24,556,380,357	72.4
▲ Gob.Loc./Mancom. M: MUNICIPALIDADES			18,150,214,920	34,072,440,258	26,038,271,370	25,137,451,064	24,838,924,619	24,684,582,182	24,545,099,040	72.4
▲ Departamento 03: APURIMAC			154,379,297	602,786,929	399,169,996	396,276,282	392,632,303	391,559,074	390,593,426	65.0
▲ Provincia 0308: CHINCHEROS			20,262,234	93,804,015	71,189,362	71,094,078	71,087,808	70,950,094	70,927,878	75.6
▲ Municipalidad 030808-300314: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ONGOY			2,530,592	14,596,564	11,553,621	11,549,698	11,549,698	11,549,698	11,546,734	79.1

Categoría Presupuestal	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
0001: PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	0	975	975	975	975	975	975	100.0
0030: REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA	10,000	10,000	9,911	9,911	9,911	9,911	9,911	99.1
0046: ACCESO Y USO DE LA ELECTRIFICACION RURAL	104,329	0	0	0	0	0	0	0.0
0082: PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	268,536	67,387	51,601	51,601	51,601	51,601	51,601	76.6
0083: PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	154,057	250,587	246,586	246,586	246,586	246,586	246,586	98.4
0090: LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	0	6,828	6,828	6,828	6,828	6,828	6,828	100.0
9001: ACCIONES CENTRALES	780,013	1,198,670	1,163,306	1,159,382	1,159,382	1,159,382	1,157,777	96.7
9002: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	1,213,657	13,062,117	10,074,415	10,074,415	10,074,415	10,074,415	10,073,056	77.1

Notas
 Los montos están en Nuevos Soles.
 La columna Avance % representa la razón del Devengado entre el PIM, expresado en porcentajes.
 A partir del 2007 se comienza a incluir información de los Gobiernos Locales. Ver más detalles.
 A partir del 2012 el programa cambia de denominación por el de división funcional, y el subprograma por el de grupo funcional.
 La información se actualiza mensualmente. Última actualización: 31 de octubre de 2015.

Fuente: http://www.mef.gob.pe/index.php?option=com_content

Consulta Amigable - Navegador - Google Chrome

file:///H:/DOC%20DE%20TESIS/TESIS%20INFORME%20FINAL/INFORMACION%20PARA%20TESIS%20MEF/GASTO/2014%20CATEGORIA%20PRESUPUESTAL%20Consulta%20Amigable

Portal del MEF | Portal de Transparencia Económica

Transparencia Económica PERU

Consulta Amigable (Mensual)

Consulta de Ejecución del Gasto

Jueves, 19 de noviembre del 2015

Navegador Descargas

Reiniciar Exportar Graficar

Año 2014 Actividades/Proyectos

¿Quién gasta?	¿En qué se gasta?		¿Con qué se financian los gastos?		¿Cómo se estructura el gasto?	¿Dónde se gasta?	¿Cuándo se hizo el gasto?			
	Producto/Proyecto	Función	Fuente	Rubro	Genérica	Departamento	Trimestre	Mes		
▲ TOTAL			118,934,253,913	144,805,725,965	131,410,018,397	129,777,581,135	129,309,372,429	128,931,595,639	128,510,640,645	89.0
▲ Nivel de Gobierno M. GOBIERNOS LOCALES			16,943,624,922	32,147,604,967	26,669,363,006	25,533,405,704	25,109,656,599	24,918,271,471	24,650,746,728	77.5
▲ Gob.Loc./Mancom. M. MUNICIPALIDADES			16,943,624,922	32,124,653,219	26,651,363,285	25,522,021,717	25,098,312,586	24,906,941,659	24,639,576,948	77.5
▲ Departamento 03: APURIMAC			158,196,112	799,924,024	517,911,488	494,151,042	490,405,338	486,854,455	484,960,647	60.9
▲ Provincia 0300: CHINCHEROS			20,234,700	95,535,141	79,205,345	77,452,767	77,230,242	77,211,721	77,144,884	80.8
▲ Municipalidad 030005-300314: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ONGOY			2,442,325	13,117,944	10,545,568	10,545,568	10,545,568	10,538,568	10,532,968	80.3

Categoría Presupuestal	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
0001: PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	0	78,389	75,781	75,781	75,781	75,781	75,781	96.7
0042: APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO	0	414,902	389,984	389,984	389,984	389,984	389,984	94.0
0046: ACCESO Y USO DE LA ELECTRIFICACION RURAL	91,340	26,003	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	46.1
0047: ACCESO Y USO ADECUADO DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE TELECOMUNICACIONES E INFORMACION ASOCIADOS	0	0			0	0	0	0.0
0061: REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE TERRESTRE	0	91,306	85,677	85,677	85,677	85,677	85,677	93.8
0068: REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	60,800	97,455	59,000	59,000	59,000	59,000	59,000	60.5
0073: PROGRAMA PARA LA GENERACION DEL EMPLEO SOCIAL INCLUSIVO - TRABAJA PERU	0	229,191	228,807	228,807	228,807	228,807	228,807	99.8
0083: PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	250,000	5,264,598	3,059,328	3,059,328	3,059,328	3,059,328	3,053,728	58.1
0089: REDUCCION DE LA DEGRADACION DE LOS SUELOS AGRARIOS	0	2,339	2,300	2,300	2,300	2,300	2,300	98.3
0090: LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	0	565,561	560,522	560,522	560,522	560,522	560,522	99.1
9001: ACCIONES CENTRALES	669,195	1,041,989	951,902	951,902	951,902	951,902	951,902	91.4
9002: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	1,370,990	5,306,211	5,120,267	5,120,267	5,120,267	5,113,267	5,113,267	96.4

Fuente: <http://www.mef.gob.pe/index.php?option/content/plandeincentivos>